

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

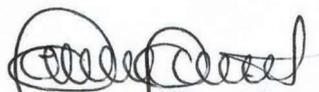
DESCRIPCIÓN CUENTA	NOTA	2023		2022		VARIACION	
		\$	%	\$	%	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>7</b>	<b>7,678,370,814</b>	<b>17.99%</b>	<b>11,053,124,760</b>	<b>23.80%</b>	<b>- 3,374,753,947</b>	<b>-30.53%</b>
CAJA		468,086,404	1.10%	387,937,300	0.84%	80,149,104	20.66%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		3,593,259,715	8.42%	7,100,991,249	15.29%	- 3,507,731,535	-49.40%
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DEST. ESPECIF.		3,617,024,695	8.48%	3,564,196,211	7.68%	52,828,484	1.48%
<b>INVERSIONES</b>	<b>8</b>	<b>3,216,279,673</b>	<b>7.54%</b>	<b>9,699,229,724</b>	<b>20.89%</b>	<b>- 6,482,950,051</b>	<b>-66.84%</b>
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		237,939,293	0.56%	230,853,556	0.50%	7,085,737	3.07%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO		2,978,340,380	6.98%	9,468,376,168	20.39%	- 6,490,035,788	-68.54%
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>9</b>	<b>30,875,399,873</b>	<b>72.36%</b>	<b>24,859,656,343</b>	<b>53.54%</b>	<b>6,015,743,530</b>	<b>24.20%</b>
CREDITOS DE CONSUMO		26,105,468,293	61.18%	18,775,402,249	40.43%	7,330,066,044	39.04%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		552,964,968	1.30%	330,775,743	0.71%	222,189,225	67.17%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS CONSUMO		4,230,144	0.01%	3,752,577	0.01%	477,567	12.73%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-	691,118,940	-1.62%	461,109,148	-0.99%	230,009,792	49.88%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	-	64,212,450	-0.15%	83,176,873	-0.18%	18,964,423	-22.80%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS	-	4,230,144	-0.01%	3,752,577	-0.01%	477,567	12.73%
MICROCREDITO EMPRESARIAL		2,145,773,286	5.03%	3,790,539,210	8.16%	- 1,644,765,924	-43.39%
INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL		58,827,638	0.14%	106,422,774	0.23%	- 47,595,136	-44.72%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCREDITO EMPRE		17,000	0.00%	17,000	0.00%	-	0.00%
DETERIORO MICROCREDITO EMPRESARIAL (CR)	-	76,273,720	-0.18%	97,005,112	-0.21%	20,731,392	-21.37%
DETERIORO INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL (CR)	-	3,013,028	-0.01%	5,214,532	-0.01%	2,201,504	-42.22%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICRO.	-	17,000	0.00%	17,000	0.00%	-	0.00%
CREDITOS COMERCIALES		4,248,198,104	9.96%	3,693,494,407	7.95%	554,703,697	15.02%
INTERESES CREDITOS COMERCIALES		107,525,420	0.25%	81,410,261	0.18%	26,115,159	32.08%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS -COMERCIAL		17,263,829	0.04%	2,070,019	0.00%	15,193,810	733.99%
DETERIORO CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	-	591,932,717	-1.39%	423,529,646	-0.91%	168,403,071	39.76%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	-	57,294,145	-0.13%	60,569,913	-0.13%	3,275,768	-5.41%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS	-	17,263,829	-0.04%	2,070,019	0.00%	15,193,810	733.99%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	-	978,519,386	-2.29%	787,783,077	-1.70%	190,736,309	24.21%
CRÉDITOS PRODUCTIVOS		117,873,167	0.28%	-	0.00%	117,873,167	100.00%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS		4,203,518	0.01%	-	0.00%	4,203,518	100.00%
DETERIORO CRÉDITOS PRODUCTIVOS	-	2,901,995	-0.01%	-	0.00%	2,901,995	100.00%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	-	168,140	0.00%	-	0.00%	168,140	100.00%
<b>CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>10</b>	<b>142,107,558</b>	<b>0.33%</b>	<b>294,343,415</b>	<b>0.63%</b>	<b>- 152,235,857</b>	<b>-51.72%</b>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		37,411,902	0.09%	23,024,724	0.05%	14,387,178	62.49%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES		44,167,359	0.10%	44,167,359	0.10%	-	0.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		60,528,297	0.14%	227,151,332	0.49%	- 166,623,035	-73.35%
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>11</b>	<b>747,129,576</b>	<b>1.75%</b>	<b>507,757,100</b>	<b>1.09%</b>	<b>239,372,476</b>	<b>47.14%</b>
ACTIVOS MATERIALES		747,129,576	1.75%	507,757,100	1.09%	239,372,476	47.14%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>12</b>	<b>11,685,442</b>	<b>0.03%</b>	<b>19,870,000</b>	<b>0.04%</b>	<b>- 8,184,558</b>	<b>-41.19%</b>
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS		11,685,442	0.03%	19,870,000	0.04%	- 8,184,558	-41.19%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>42,670,972,936</b>		<b>46,433,981,343</b>		<b>- 3,763,008,407</b>	<b>-8.10%</b>

DESCRIPCIÓN CUENTA	NOTA	2023		2022		VARIACION	
		\$	%	\$	%	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>DEPOSITOS</b>	<b>13</b>	<b>27,915,155,059</b>	<b>98.50%</b>	<b>33,096,541,000</b>	<b>99.11%</b>	<b>- 5,181,385,941</b>	<b>-15.66%</b>
DEPOSITOS DE AHORRO		15,509,663,903	54.73%	21,516,799,989	64.43%	- 6,007,136,086	-27.92%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO		12,383,647,999	43.70%	11,570,202,075	34.65%	813,445,924	7.03%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		21,843,157	0.08%	9,538,936	0.03%	12,304,221	128.99%
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>14</b>	<b>370,928,487</b>	<b>1.31%</b>	<b>248,525,331</b>	<b>0.74%</b>	<b>122,403,156</b>	<b>49.25%</b>
COMISIONES Y HONORARIOS		700,000	0.00%	200,000	0.00%	500,000	250.00%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		102,915,747	0.36%	98,429,097	0.29%	4,486,650	4.56%
PROVEEDORES		53,733,417	0.19%	75,713,624	0.23%	- 21,980,207	-29.03%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		1,665,000	0.01%	2,610,600	0.01%	- 945,600	-36.22%
RETENCION EN LA FUENTE		13,818,083	0.05%	12,149,808	0.04%	1,668,275	13.73%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		41,395,453	0.15%	35,942,050	0.11%	5,453,403	15.17%
VALORES POR REINTEGRAR		134,000,000	0.47%	-	0.00%	134,000,000	0.00%
REMANENTES POR PAGAR		22,700,787	0.08%	23,480,152	0.07%	- 779,365	-3.32%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>16</b>	<b>53,127,590</b>	<b>0.19%</b>	<b>48,906,334</b>	<b>0.15%</b>	<b>4,221,256</b>	<b>8.63%</b>
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		53,127,590	0.19%	48,906,334	0.15%	4,221,256	8.63%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>28,339,211,136</b>		<b>33,393,972,665</b>		<b>- 5,054,761,529</b>	<b>-15.14%</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>17</b>	<b>7,152,325,595</b>	<b>49.91%</b>	<b>6,498,086,009</b>	<b>49.83%</b>	<b>654,239,586</b>	<b>10.07%</b>
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		2,512,397,118	17.53%	2,498,086,009	19.16%	14,311,109	0.57%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		4,639,928,477	32.38%	4,000,000,000	30.67%	639,928,477	16.00%
<b>RESERVAS</b>	<b>18</b>	<b>5,268,728,070</b>	<b>36.76%</b>	<b>5,090,319,207</b>	<b>39.04%</b>	<b>178,408,864</b>	<b>3.50%</b>
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		4,727,716,070	32.99%	4,549,307,207	34.89%	178,408,864	3.92%
RESERVA DE ASAMBLEA		541,012,000	3.77%	541,012,000	4.15%	-	0.00%
<b>FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>19</b>	<b>10,388,452</b>	<b>0.07%</b>	<b>10,388,452</b>	<b>0.08%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>
FONDO ESPECIAL		4,781,952	0.03%	4,781,952	0.04%	-	0.00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		5,606,500	0.04%	5,606,500	0.04%	-	0.00%
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>19</b>	<b>7,825</b>	<b>0.00%</b>	<b>7,825</b>	<b>0.00%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>
DONACIONES Y AUXILIOS		7,825	0.00%	7,825	0.00%	-	0.00%
<b>RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>19</b>	<b>1,117,430,826</b>	<b>7.80%</b>	<b>892,044,308</b>	<b>6.84%</b>	<b>225,386,518</b>	<b>25.27%</b>
RESULTADO EJERCICIO		1,117,430,826	7.80%	892,044,308	6.84%	225,386,518	25.27%
<b>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIME</b>	<b>19</b>	<b>549,162,877</b>	<b>3.83%</b>	<b>549,162,877</b>	<b>4.21%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>
EXCEDENTES		549,162,877	3.83%	549,162,877	4.21%	-	0.00%
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>19</b>	<b>233,718,155</b>	<b>1.63%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	<b>233,718,155</b>	<b>0.00%</b>
POR REVALUACIÓN DE PPE Y ACT. INTANGIBLES		233,718,155	1.63%	-	0.00%	233,718,155	0.00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>14,331,761,800</b>		<b>13,040,008,678</b>		<b>1,291,753,122</b>	<b>9.91%</b>

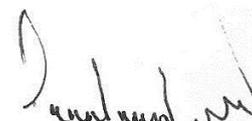
Las Notas que se anexan forman parte de este estado. Ver opinión adjunta.



**LIBARDO ZARATE CALDERÓN**  
Representante Leal – Gerente G.

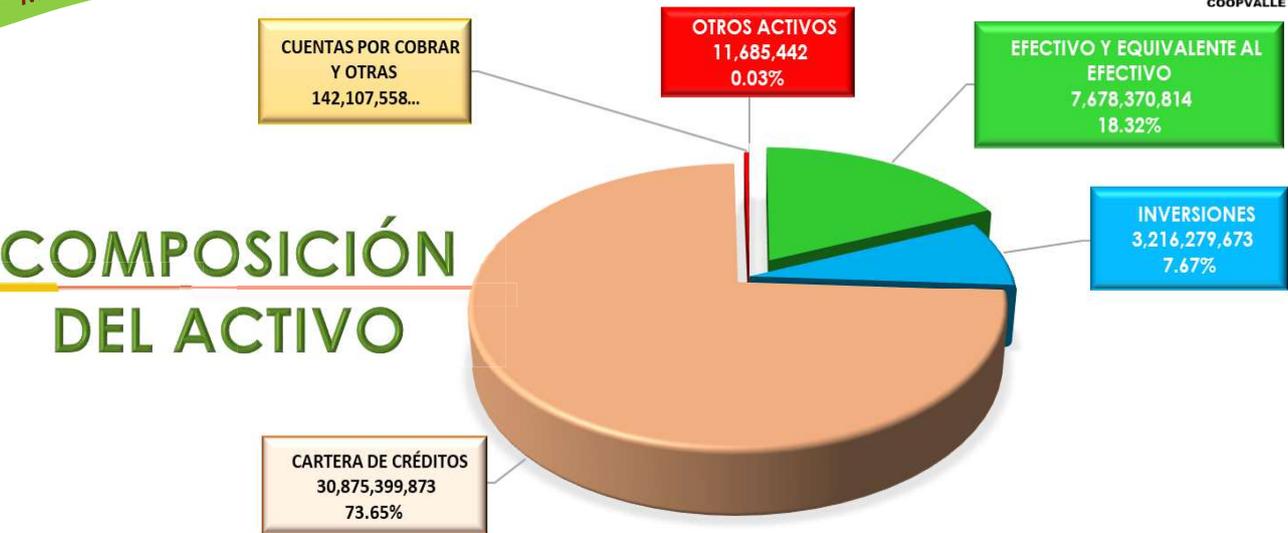


**JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN**  
Contador  
T.P. 162208 – T

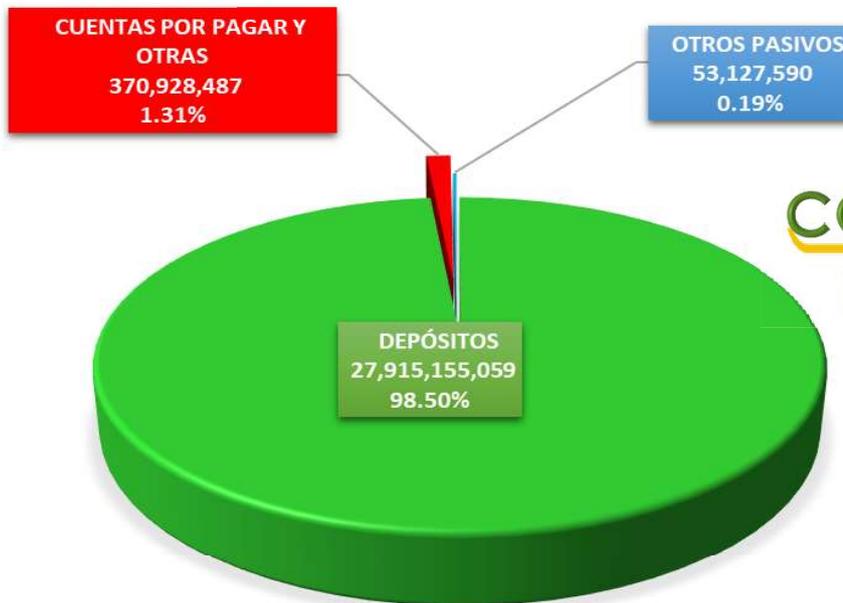


**JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 63055 – T  
Delegado FINANGROUP  
TR 1524

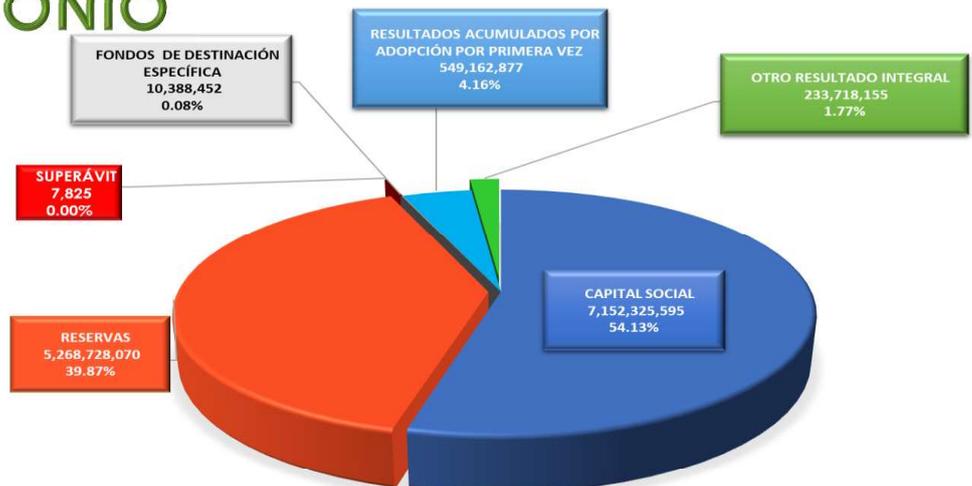
## COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



## COMPOSICIÓN DEL PASIVO



## COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO



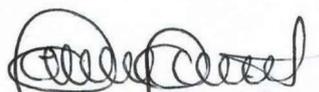
## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

DESCRIPCIÓN CUENTA	NOTA	2023		2022		VARIACION	
		\$	%	\$	%	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>21</b>	<b>4,812,373,206</b>	<b>70.86%</b>	<b>3,435,886,644</b>	<b>59.39%</b>	<b>1,376,486,562</b>	<b>40.06%</b>
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS		4,812,373,206	70.86%	3,435,886,644	59.39%	1,376,486,562	40.06%
<b>COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>24</b>	<b>1,875,697,661</b>	<b>33.06%</b>	<b>1,401,487,418</b>	<b>28.64%</b>	<b>474,210,243</b>	<b>33.84%</b>
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OT		1,875,697,661	27.62%	1,401,487,418	24.22%	474,210,243	33.84%
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>2,936,675,545</b>		<b>2,034,399,226</b>		<b>902,276,319</b>	<b>44.35%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>23</b>	<b>3,610,995,940</b>	<b>63.64%</b>	<b>3,266,710,931</b>	<b>66.76%</b>	<b>344,285,009</b>	<b>10.54%</b>
BENEFICIO A EMPLEADOS		747,278,655	13.17%	686,263,822	14.02%	61,014,833	8.89%
GASTOS GENERALES		1,367,862,800	24.11%	1,246,051,668	25.46%	121,811,132	9.78%
DETERIORO		1,441,266,797	25.40%	1,271,654,440	25.99%	169,612,357	13.34%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		13,750,000	0.24%	14,800,000	0.30%	1,050,000	-7.09%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		40,837,687	0.72%	47,941,001	0.98%	7,103,314	-14.82%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>- 674,320,395</b>		<b>- 1,232,311,705</b>		<b>557,991,310</b>	<b>-45.28%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>22</b>	<b>1,978,812,605</b>	<b>29.14%</b>	<b>2,349,609,244</b>	<b>40.61%</b>	<b>- 370,796,639</b>	<b>-15.78%</b>
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		937,345,777	13.80%	715,281,214	12.36%	222,064,563	31.05%
OTROS INGRESOS		100,897,224	1.49%	42,743,599	0.74%	58,153,625	136.05%
RECUPERACIONES DETERIORO		888,857,267	13.09%	1,554,012,022	26.86%	- 665,154,755	-42.80%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		2,089,189	0.03%	1,601,531	0.03%	487,657	30.45%
OTRAS		37,966,250	0.56%	-	0.00%	37,966,250	0.00%
INDEMNIZACIONES		11,656,898	0.17%	35,970,877	0.62%	- 24,313,979	-67.59%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>23</b>	<b>187,061,384</b>	<b>3.30%</b>	<b>225,253,231</b>	<b>4.60%</b>	<b>- 38,191,847</b>	<b>-16.96%</b>
GASTOS FINANCIEROS		21,456,585	0.38%	17,661,044	0.36%	3,795,541	21.49%
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		29,146,544	0.51%	72,104,136	1.47%	- 42,957,592	-59.58%
GASTOS VARIOS		136,458,255	2.41%	135,488,051	2.77%	970,204	0.72%
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>		<b>1,791,751,221</b>		<b>2,124,356,014</b>		<b>- 332,604,793</b>	<b>-15.66%</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>1,117,430,826</b>		<b>892,044,308</b>		<b>225,386,518</b>	<b>25.27%</b>

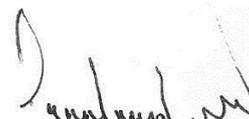
Las Notas que se anexan forman parte de este estado. Ver opinión adjunta.



**LIBARDO ZARATE CALDERÓN**  
Representante Leal – Gerente G.



**JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN**  
Contador  
T.P. 162208 – T



**JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 63055 – T  
Delegado FINANGROUP  
TR 1524

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EN DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

(MÉTODO INDIRECTO)

PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023	14,331,761,800
<b>PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	<b>13,040,008,678</b>
INCREMENTO .....	1,291,753,122

CUENTA	SALDO A DIC. 31/22	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	SALDO A DIC. 31/23	VARIACIÓN
CAPITAL SOCIAL	5,604,871,017	235,790,192	827,586,677	6,196,667,502	591,796,485
APORTES AMORTIZADOS	893,214,992		62,443,101	955,658,093	62,443,101
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	4,549,307,207	-	178,408,863	4,727,716,070	178,408,863
OTRAS RESERVAS	541,012,000	-	-	541,012,000	-
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	-	62,443,101	62,443,101	-	-
FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	-	120,643,630	120,643,630	-	-
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	10,388,452	-	-	10,388,452	-
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	-	322,563,221	322,563,221	-	-
DONACIONES Y AUXILIOS	7,825	-	-	7,825	-
EXCEDENTES	892,044,308	892,044,308	1,117,430,826	1,117,430,826	225,386,518
EXCEDENTES ACUMU POR PRIMERA VEZ	549,162,877			549,162,877	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL			233,718,155	233,718,155	233,718,155
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>13,040,008,678</b>	<b>1,633,484,452</b>	<b>2,925,237,574</b>	<b>14,331,761,800</b>	<b>1,291,753,122</b>

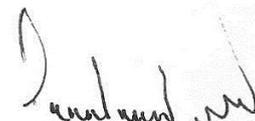
Las Notas que se anexan forman parte de este estado. Ver opinión adjunta.



**LIBARDO ZARATE CALDERÓN**  
Representante Leal – Gerente G.



**JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN**  
Contador  
T.P. 162208 – T



**JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 63055 – T  
Delegado FINANGROUP  
TR 1524

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS POR LOS AÑOS 2023 Y 2022**

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	1,117,430,826	892,044,308
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:</b>		
DEPRECIACIONES	-7,103,314	47,941,001
DETERIORO	169,612,357	1,271,654,440
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	-1,050,000	14,800,000
RECUPERACIONES DE DETERIOROS	-665,154,755	-1,478,773,877
<b>GENERACION INTERNA DE EFECTIVO</b>	<b>613,735,114</b>	<b>747,665,872</b>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
DISMINUCIÓN (AUMENTO) CARTERA DE CRÉDITOS	-5,848,532,355	-4,582,778,225
DISMINUCIÓN (AUMENTO) OTROS ACTIVOS	-5,565,442	-700,000
DIMINUCIÓN (AUMENTO) EN DEPOSITOS	-5,181,385,941	621,390,541
AUMENTO (DISMINUCION) CUENTAS POR PAGAR	122,403,156	78,322,724
AUMENTO (DISMINUCION) OTROS PASIVOS	4,221,256	6,375,540
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV. DE OPERACIÓN</b>	<b>-10,295,124,212</b>	<b>-3,129,723,548</b>
<b>2. ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
DISMINUCION (AUMENTO) EN INVERSIONES	6,482,950,051	2,295,065,905
DIMINUCIÓN (AUMENTO) CUENTAS POR COBRAR	152,235,857	94,213,611
DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN ACTIVOS MATERIALES	-46,492,008	-24,394,284
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACT. DE INVERSION</b>	<b>6,588,693,900</b>	<b>2,364,885,232</b>
<b>3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL SOCIAL	654,239,586	248,959,069
DISTRIBUCIÓN DE FONDOS SOCIALES	-322,563,221	-210,308,714
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACT. DE FINANCIACIÓN</b>	<b>331,676,365</b>	<b>38,650,355</b>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	-3,374,753,947	-726,187,961
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<b>11,053,124,760</b>	<b>11,779,312,721</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>7,678,370,814</b>	<b>11,053,124,760</b>

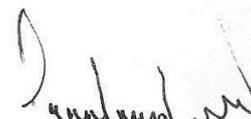
Las Notas que se anexan forman parte de este estado. Ver opinión adjunta.



**LIBARDO ZARATE CALDERÓN**  
Representante Leal – Gerente G.



**JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN**  
Contador  
T.P. 162208 – T



**JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 63055 – T  
Delegado FINANGROUP  
TR 1524

# NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## INFORME ANUAL 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### I - NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### NOTA # 1: ENTIDAD QUE REPORTA

**LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSÉ LIMITADA. "COOPVALLE "**, es persona jurídica de primer grado, de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de duración indefinida, con número de Asociados y Patrimonio Social variable e ilimitado especializada en ahorro y crédito y está vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. fue reconocida mediante Personería Jurídica No 537 del 3 de agosto de 1967 expedida por el **DANCOOP** hoy (Superintendencia de la Economía Solidaria) con NIT: **890.201.545-4.**; domiciliada en el Municipio del Valle de San José y presta sus servicios a través de sus oficinas, sede principal en el Valle de San José y una Agencia en el municipio de San Gil, **COOPVALLE** fue inscrita en la Cámara de Comercio el 03 de agosto de 1967, según consta en el certificado de existencia No 537.

**COOPVALLE** Se sujeta a la normatividad vigente, a sus Estatutos y Reglamentos. El domicilio principal es el Municipio de Valle de San José con dirección Calle 4 No 7 – 03 del Valle de San José.

Nació con el nombre de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSÉ LIMITADA**; la actividad financiera debidamente autorizada por la **Superintendencia de la Economía Solidaria**, mediante Resolución N° 0190 de mayo 16 de 2000, fue protocolizada mediante escritura pública". Las actividades se desarrollan exclusivamente con Asociados.

La inscripción al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOOP mediante la Resolución No. 0004 del 15 abril de 1999, para efectos del seguro de depósitos se formalizó mediante el convenio administrativo y financiero suscrito el 23 de febrero de 2000. fecha desde la cual los depósitos se encuentran debidamente garantizados por el seguro de depósitos.

**COOPVALLE** tiene como objetivos generales del Acuerdo Cooperativo: Fomentar la producción agropecuaria; fomentar el ahorro y ofrecer soluciones crediticias a sus Asociados; transformar y mercadear productos; y procurar en general la prestación de diversos servicios, actividades y planes tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de los Asociados y desarrollar cualquier otra actividad complementaria de las anteriores que no implique violación de las Leyes o de los Estatutos, actuando fundamentalmente con base en el esfuerzo propio, mediante la aplicación y la práctica de principios y métodos Cooperativos a través de una eficiente administración.

A 31 de diciembre de 2023 **COOPVALLE** contaba con un grupo de 15 funcionarios y aprendiz SENA: 12 en la Oficina Principal, 3 en la Agencia San Gil cuya dirección es Calle 11 N° 10-35.

La última reforma parcial del Estatuto se realizó el 13 de junio de 2020, según consta en el acta No.060 de la reunión de Asamblea General Ordinaria, mediante la cual se efectuaron ajustes de tipo legal relacionado a los derechos de los asociados, en el literal 10, Retiro Voluntario y los requisitos para la elección de miembros de consejo de administración.

**COOPVALLE** es una Empresa de la Economía solidaria que fundamentada en los principios y valores cooperativos tiene como misión: Contribuir al bienestar social y económico de sus asociados, a través de productos y servicios oportunos.

En términos impositivos a partir del año 2017 por disposición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 (reforma tributaria estructural) se eliminó el numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario y se adicionó el artículo 19-4 que establece el régimen tributario de las entidades pertenecientes al sector cooperativo, las cooperativas están gravadas a título de impuesto de renta sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

A la fecha de corte la masa de asociados y empleados de **COOPVALLE** es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2023		2022	
	OFIC. PRINCIPAL	AGENCIA SAN GIL	OFIC. PRINCIPAL	AGENCIA SAN GIL
ASOCIADOS	7.747	2.052	7.633	1.877
FUNCIONARIOS	12	3	13	3

### ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Los hechos económicos son reconocidos para efecto de clasificación según el Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión emitido el 13 de noviembre de 2015 por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el marco de sus competencias legales y constitucionales, a través de la Resolución 2015110009615 y modificado con las Resoluciones 2015110011305 de diciembre 15 de 2015 y Resolución 2016210002975 de abril 26 de 2016, de igual forma, se aplican las políticas contables aprobadas por el Consejo de Administración y se observa el tratamiento especial de las cuentas consignado en la Circular Básica Contable y Financiera.

### NOTA # 2: BASES DE PREPARACIÓN

**COOPVALLE** de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018 que compila las normas reglamentarias que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.

Prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2023 los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

**COOPVALLE** presenta inversiones en aportes sociales en entidades de la Economía Solidaria, pero no cumple lo dispuesto en la NIIF para Pymes sección 9 Estados financieros consolidados y separados, específicamente los numeral 9.4 y 9.5, por lo que sus estados financieros no son consolidados.

**Bases de medición:** Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

**Costo Histórico:** Los activos se registran por el valor de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

**Valor Razonable:** El precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia (el valor razonable es calculado preferiblemente con referencia a un mercado activo fiable).

Posterior al reconocimiento inicial las bases de medición para medir los valores monetarios en los que se miden los elementos de los estados financieros son:

**Costo Amortizado:** Corresponde a la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

**Moneda funcional y de presentación:** La principal actividad de **COOPVALLE** está relacionada con la intermediación financiera, mediante la colocación de recursos a sus asociados a través de operaciones de crédito, recursos que son fondeados con la captación de aportes sociales y depósitos de ahorro a la vista, contractual y CDAT, operaciones que se realizan en pesos colombianos.

Con base en lo anterior, la administración de **COOPVALLE** ha determinado que el peso colombiano es su moneda funcional.

**Negocio en marcha:** Los estados financieros de **COOPVALLE** han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha, acompañados de la descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Estas políticas han sido definidas en función de instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera; no existe a la fecha de presentación conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando habitualmente las actividades de la organización.

**Modelo de negocio:** **COOPVALLE** mantendrá una política conservadora respecto del uso de sus flujos de efectivo, su actividad principal es la prestación de servicios de carácter financiero a sus asociados.

En el desarrollo de su objeto social existe la posibilidad de contraer obligaciones con otras entidades del sector financiero y/o de la banca multilateral, los cuales se constituyen con la finalidad de cumplir con los plazos que son definidos y concertados dentro de la negociación. Dichas obligaciones, eventualmente podrán ser canceladas con antelación a su vencimiento, por circunstancias coyunturales, acuerdos reglamentarios o por disposiciones normativas.

**Los activos y pasivos financieros** en **COOPVALLE** son generados con el fin de cumplir con los plazos contractuales, además de percibir o cancelar los intereses correspondientes de acuerdo con las tasas y periodos pactados, decisión que la alta dirección ha soportado en las proyecciones de flujos de efectivo que son elaboradas paralelamente al presupuesto en cada uno de los años precedentes. Existen activos financieros que son constituidos de manera obligatoria para cumplir con disposiciones reglamentarias emitidas por el estado colombiano, inversiones que son realizadas para percibir los rendimientos y el capital, al vencimiento del título.

**Importancia relativa y materialidad:** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, al patrimonio o a los ingresos; gastos y costos,

según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

### NOTA # 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas que se presentan a continuación han sido aplicadas a todos los periodos presentados:

**Efectivo y equivalentes al efectivo:** Se reconocerán a su valor nominal y comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

**Instrumentos Financieros:** Son los activos y pasivos financieros adheridos al criterio de la S11 de la NIIF para PYMES. Cuando existen vacíos en el tratamiento se recurre a la NIC 39 respecto al reconocimiento, medición y requerimiento de presentación y revelación.

#### Medición inicial

- ❖ **Efectivo en caja y bancos:** Corresponde al valor nominal del efectivo mantenidos en pesos colombianos
- ❖ **Para efectivo en moneda extranjera,** se medirá según la tasa de cambio oficial de la moneda extranjera, del día del reconocimiento inicial.
- ❖ **Cuentas de ahorro,** según el valor nominal del depósito inicial.

Nota: las políticas para Inversiones consideradas como equivalentes al efectivo, se incluyen en el componente "Inversiones en instrumentos financieros"

#### Medición posterior

- ❖ **Efectivo en caja y bancos:** Corresponde al valor nominal del efectivo en pesos colombianos.
- ❖ **Para efectivo en moneda extranjera,** se medirá según la tasa de cambio oficial de la moneda extranjera, del día de cierre de los estados financieros, tanto en periodos interinos como de cierre del ejercicio anual. Las diferencias de cambio que se generen se imputan al estado de resultados en el componente Diferencias de cambio.
- ❖ **Cuentas de ahorro,** a costo amortizado (capital inicial + rentabilidad devengada + nuevos depósitos – retiros de dinero - deterioro).

#### Reconocimiento del deterioro

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros, inversiones. En caso de que exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

#### Medición del deterioro

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

Para un instrumento medido al costo amortizado: La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor: La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que

ser una aproximación) del importe (que podría ser cero), que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

**Activos Financieros:** **COOPVALLE** clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Las Inversiones Financieras, la Cartera de Crédito y las Cuentas por Cobrar.

En cuanto a la preparación de estados financieros, reconocimiento y medición la entidad acató las excepciones expuestas en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 relacionados con la cartera de crédito y los aportes sociales, que determina:

“Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:

Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto”.

En tal sentido, la organización aplica para estos grupos lo dispuesto en la CBCF y sus modificaciones.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, tampoco lo hacen los CDTs constituidos, los cuales devengan un interés que es igual a la tasa de mercado, En este sentido no se les aplica costo amortizado.

**Reconocimiento y Medición:** El tratamiento de la cartera se efectúa de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II, Título IV de la CBCF emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de conformidad con lo indicado en la circular externa 43 de diciembre 6 de 2022, en el cronograma de implementación SARC, refiere en la fase III Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, suspensión en la causación de intereses, sistema de actualización de datos con reporte pedagógico en el periodo junio 2023 a junio 2024 y en la fase IV Constitución de deterioros individuales por Pérdida Esperada - consumo y comercial con fecha de aplicación julio 1 de 2024 de acuerdo a lo establecido en la circular 52 de 01 de agosto de 2023.

**Las cuentas por cobrar** comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro, de ser el caso.

Después del reconocimiento inicial, **COOPVALLE** medirá un activo financiero diferente a la cartera de crédito, por su valor razonable o por su costo amortizado. Un activo financiero, diferente a la cartera de crédito, deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro.

**Los activos financieros** que no se midan al costo amortizado se miden al valor razonable, incluidas las inversiones; aplican en este concepto los CDTs y las inversiones en Cooperativas que constituyen instrumentos de patrimonio.

En general los activos financieros de la entidad se reconocen a valor razonable y no tienen costos de transacción, por lo que no se reconocen cifras a través de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando existen cuentas por cobrar que no han sido atendidas oportunamente por dificultades económicas se reconoce un valor por deterioro al momento de emitir los estados financieros.

**Deterioro de Activos Financieros:** Para la entidad un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. **COOPVALLE** reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21).

Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cuenta por cobrar se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro; excepto, la Cartera de Crédito que se deteriorará en atención a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas por cobrar incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, **COOPVALLE** revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados. (Sección 11, p. 11.26). Para la cartera de crédito se acata las instrucciones de la CBCF emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El riesgo asociado con la pérdida de un activo se definió por parte del Consejo de Administración como política de deterioro individual aplicable a las clasificaciones y calificaciones de cada una de las categorías, sin deducir aportes sociales o la garantía admisible, vigente hasta junio 30 de 2024 de conformidad con lo indicado en la circular externa 52 de Agosto 1 de 2023, en el cronograma de implementación SARC, refiere en la fase IV Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, suspensión en la causación de intereses, sistema de actualización de datos con reporte pedagógico en el periodo junio 2023 a junio 2024 y en la fase IV Constitución de deterioros individuales por Pérdida Esperada - consumo y comercial con fecha de aplicación julio 1 de 2024. En la vigencia 2022 y 2023 se aplicó el deterioro en consideración a la altura de mora, así:

	CONSUMO		COMERCIAL		MICROCRÉDITO		PRODUCTIVO	
	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO
<b>A</b>	0-30	0%	0-30	0%	0-30	4%	0-30	4%
<b>B</b>	31-60	1% -9%	31-90	1%- 19%	31-60	1%- 19%	31-60	1%- 19%
<b>C</b>	61-90	10%-19%	91-180	20% -49%	61-90	20% - 49%	61-90	20% - 49%
<b>D</b>	91-180	20% -49%	181-360	50% -99%	91-120	50% - 99%	91-120	50% - 99%
<b>E</b>	180 - 360	50%- 99%	>360	100%	>120	100%	>120	100%
<b>E1</b>	>360	100%						

La Cooperativa considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

**Baja en cuentas:** Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

1. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
2. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
  - a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
  - b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

**Propiedades, planta y equipo:** COOPVALLE aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIIF para PYMES.

**Reconocimiento y Medición:** Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes de atención a los asociados y público, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

**El costo histórico** incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

**Depreciación propiedad, planta y equipo.** Se reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, cuando dicho activo esté disponible para su uso.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	VIDA UTIL MESES	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN
EDIFICACIONES	960	LINEAL
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	120	LINEAL
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	24	LINEAL
BIENES DE FONDOS SOCIALES	120	LINEAL

**COOPVALLE**, revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación de la propiedad, planta y equipo; a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en períodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. Las inversiones en activos en arrendamiento se amortizan en el periodo de duración del contrato suscrito.

**Baja de Activos:** Previa las acciones administrativas que sean del caso, la baja puede ser de bienes servibles o inservibles por los siguientes casos: Obsolescencia; ventas; donaciones; mal estado; daño o pérdida total del elemento o siniestro, pérdida, robo.

La pérdida o ganancia surgida en la baja de un elemento de propiedad, planta y equipo se incluye en el resultado del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado del resultado integral del período.

**Otros Activos – Gastos Pagados por Anticipado:** Estarán conformados por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que se les haya otorgado a Proveedores y a Contratistas.

**Reconocimiento y medición:** Para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de gastos pagados por anticipado, **COOPVALLE** aplica las directrices de política contenidas en la sección 18 y otros estándares relacionados.

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplican los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

**Activos Intangibles** distintos del Good Will: Son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sometidos a proceso de amortización que no es otra cosa que la distribución sistemática del importe depreciable de tal activo durante los años de su vida útil.

El costo de un activo intangible adquirido mediante permutas, subvenciones del gobierno o combinaciones de negocios se establece por el Valor Razonable del activo en la fecha de adquisición.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

**Reconocimiento y medición:** Para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de activos intangibles distintos del Good Will, **COOPVALLE** aplica las directrices de política contenidas en IFRS-NIIF para PYMES Sección 18 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía y otros estándares relacionados.

Inicialmente un activo intangible se medirá por su costo. El costo de un activo intangible, adquirido por separado, comprende: el precio de adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

**Deterioro del Valor de un Activo Intangible:** Inicialmente, **COOPVALLE** registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe

recuperable. (Sección 27, p.27.1). Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6).

Posteriormente, **COOPVALLE** deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10).

**COOPVALLE** reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b).

**Pasivos Financieros:** Se reconocen en el estado de situación financiera, cuando **COOPVALLE** se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito. Si la obligación se hace exigible en los primeros 12 meses se registra a corto plazo, caso contrario se reconoce en un pasivo no corriente.

Son **pasivos financieros**, los depósitos en sus diferentes modalidades, depósitos de asociados en las modalidades de ahorro a la vista, contractual y certificado de depósito de ahorro a término; los créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (prestamos por pagar),

**Cuentas por pagar y los fondos sociales;** el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo a las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

**Reconocimiento y medición:** Una obligación financiera se reconoce en el momento que se recepciona del asociado el dinero en la organización o en la entidad bancaria, o esta ha registrado el dinero a las cuentas de **COOPVALLE** por concepto de depósitos de asociados, préstamos y respaldadas por las garantías convenidas.

En el reconocimiento inicial, **COOPVALLE** mide un pasivo financiero, por su valor razonable, salvo que esté difiera del precio de transacción, caso en el cual se aplicará lo dispuesto por la política.

Después del reconocimiento inicial, **COOPVALLE** mide un pasivo financiero por su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Para todos los efectos y en virtud a que no existen costos de transacciones en la constitución de depósitos de ahorradores, obligaciones financieras y demás cuentas por pagar, la entidad no ve necesario aplicar el costo amortizado; las tasas de las captaciones y los depósitos son la tasa de mercado por lo que contra resultados no se reconocen valores adiciones generados en la aplicación del costo amortizado.

**Beneficios a empleados:** Cuando un empleado ha prestado sus servicios a **COOPVALLE** durante el periodo contable, la organización deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de pagar.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados:

Cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y

2. Un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

**COOPVALLE** solo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las obligaciones que con base en la normatividad colombiana le corresponden como los salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima legal y extralegales, los cuales son reconocidos

mediante la causación con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos.

**Provisiones y contingencias:** **COOPVALLE** reconoce una provisión si cumple con las condiciones de un pasivo, pero respecto del cual existe incertidumbre de la fecha de pago o de su valor.

La determinación de la suma a reconocer será la mejor estimación posible a la fecha, las estimaciones de cada uno de los posibles desembolsos se realizan de acuerdo con el criterio de la administración, contemplado por experiencias pasadas similares; las provisiones serán objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación posible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

En el caso en el cual la obligación no deba ser cancelada y se haya constituido una provisión, ésta deberá reversarse y no deberá llevarse como un ingreso de actividades operacionales o ser compensada con otras provisiones.

**Pasivos no financieros:** Por su naturaleza solidaria y de acuerdo con la ley cooperativa, del valor del beneficio contable, realiza la apropiación de recursos para la constitución de Fondos Sociales, de los cuales son beneficiarios los asociados de la entidad. Existen dos, el fondo de educación y el fondo de solidaridad.

La ejecución de los recursos que anualmente son apropiados por decisión de la asamblea se realiza de acuerdo con el reglamento que existe para cada uno de ellos. La medición se realizará al valor razonable, siendo este el valor nominal a pagar en cada uno de los fondos.

Existen también ingresos recibidos por anticipado en desarrollo de las operaciones de cartera de créditos – intereses -, y se abonan a resultados con base en su causación mensual, entre tanto se registran como un pasivo.

**Capital Social:** El capital social representa el valor nominal de las aportaciones efectuadas por los asociados y los valores adicionales que califican como capital social (Aportes amortizados).

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en los estatutos de la entidad como en las leyes que los regulan.

El artículo 59 del Estatuto de **COOPVALLE**, contempla: “El patrimonio de **COOPVALLE** está constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente, las donaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial, las revalorizaciones del patrimonio y todas aquellas partidas que representen incremento patrimonial. Las donaciones que se reciban no podrán beneficiar individualmente a ningún asociado y en el evento de no estar destinados al incremento patrimonial harán parte de un fondo irrepartible en caso de liquidación.”

**Reconocimiento y Medición:** Los aportes sociales serán tratados como advierte el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 modificadorio del artículo 1.1.4.6.1 decreto 2420 de ese mismo año: “Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y

separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios."

Los aportes sociales se reconocen por su valor razonable o pagado por el asociado cuando estos son emitidos, de igual forma se miden los demás grupos del patrimonio, una vez son constituidos o adicionados por el órgano respectivo.

Los fondos y reservas patrimoniales se registran con fundamento en lo dispuesto por la Asamblea General de Asociados, en consonancia con lo dispuesto en la legislación cooperativa artículo 54 aplicación del excedente del ejercicio y artículo 56 párrafo segundo: "Igualmente podrán prever en sus presupuestos y registrar en su contabilidad, incrementos progresivos de las reservas y fondos con cargo al ejercicio anual." de la Ley 79 de 1988.

Los excedentes son reconocidos al final del ejercicio contable y se llevarán o aplicarán por su valor de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General.

**Ingresos:** Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de **COOPVALLE** por cuenta propia. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

La prestación de servicios implica todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad de **COOPVALLE**, es decir, la captación y colocación de recursos entre sus asociados. Los servicios según lo pactado pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

**Reconocimiento y medición:** Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al asociado, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconoce el ingreso por la prestación del servicio de crédito.

**Gastos:** Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

**Costos:** Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de servicios financieros, conforme la actividad social desarrollada por **COOPVALLE** en el periodo que se informa.

---

#### NOTA # 4: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

---

Durante el año 2023, COOPVALLE continuó con el proceso de fortalecimiento de los Sistemas de Administración del Riesgo; bajo la directriz del desarrollo de una cultura de prevención de riesgos a través de capacitaciones al personal, generales y específicas para áreas directamente relacionadas con cada uno de los sistemas.

La Administración de COOPVALLE ha permitido que en el año 2023 se hayan implementado, fortalecido y actualizado los sistemas de administración de riesgos, garantizando la ejecución oportuna y adecuada de las etapas de riesgo y elementos que se componen y se estructuran en cada sistema de administración bajo la directriz del desarrollo de una cultura de prevención a través de capacitaciones y orientaciones al personal, las cuales han presentado enfoques generales y específicos para áreas directamente relacionadas con cada uno de los sistemas.

Este proceso se desarrolló con base en la metodología de gestión estándar australiano, la ISO 31000, directrices técnicas de BASILEA y las de carácter interno aprobadas por El Consejo de Administración, lo que asegura el cumplimiento de las expectativas de confianza de los asociados.

**COOPVALLE**, cuenta con procedimientos y políticas previamente establecidas para el control, medición y monitoreo de los riesgos más relevantes, tales como son:

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT**

Frente a la responsabilidad institucional en la lucha contra el flagelo del delito de lavado de activos y financiación del terrorismo para evitar ser utilizados por delincuentes al ingresar dineros producto de actividades ilícitas, **COOPVALLE** tiene implementado y continúa enriqueciendo el **SARLAFT** bajo las etapas y elementos que lo componen, conforme a la regulación vigente contenida en la Circular Básica Jurídica.

**COOPVALLE** continua con el fortalecimiento dentro de la ejecución de las etapas de administración como son: Identificación, Medición, Control y Monitoreo y de los elementos como son políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, infraestructura tecnológica, divulgación de la información y capacitación los cuales se encuentran consignados en el manual de SARLAFT vigente para la entidad.

Durante el año 2023 COOPVALLE se aseguró de tener un adecuado funcionamiento del SARLAFT, entendiendo que es el principal mecanismo de defensa en materia del LAFT, es así como dentro de las principales actividades desarrollamos las siguientes:

- ✘ Se realizan permanentemente consultas a listas vinculantes y restrictivas a todas aquellas personas que deseaban tener algún tipo de relación comercial con la entidad, asegurando un análisis preliminar y perfilando asociados potenciales, previniendo de esta manera el ingreso de personas dedicadas a realizar algún tipo de actividad ilícita.
- ✘ De igual forma, se hace proceso masivo anual para constatar la situación del asociado respecto a las listas consultadas, este proceso se verifica para los asociados, empleados y proveedores.
- ✘ En eventos en los cuales se registra información por coincidencias y noticias, el Oficial de Cumplimiento realiza un análisis y amplía las consultas, para enviar el correspondiente concepto a coordinador de área, para la continuidad o cancelación del proceso de vinculación y en el caso de actualización proceder con la exclusión de ser el caso.
- ✘ Garantizar un adecuado conocimiento del asociado, cliente, proveedor y tercero.
- ✘ Dar cumplimiento al régimen sancionatorio establecido en la entidad para aquellos funcionarios que fueron merecedores con sanciones de tipo administrativo.
- ✘ Realizar inducciones y capacitaciones a los funcionarios nuevos y antiguos para mantenerlos actualizados en relación con las políticas y los procedimientos establecidos en el manual para una adecuada administración del SARLAFT.

- ✎ La estructura organizacional de la entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento Principal y su suplente, los cuales son responsables del monitoreo y administración del sistema, así como de la rendición de los informes y reportes periódicos establecidos en la normatividad vigente. El Oficial de Cumplimiento presenta de forma trimestral un informe al Consejo de Administración sobre las actividades desarrolladas y el seguimiento que realiza al comportamiento del sistema, con el fin de que el Consejo de Administración pueda emitir su pronunciamiento sobre la administración del SARLAFT.
- ✎ Se gestionaron las debidas diligencias sobre las transacciones que presentación algún tipo de inusualidades, protegiendo de esta manera los intereses de todos sus asociados y de igual manera, se verificaron de manera oportuna las operaciones, dando cumplimiento a los reportes externos emitidos a la Unidad de Información y análisis Financiero UIAF.
- ✎ Realiza todas las gestiones necesarias para la actualización de la información de los asociados, empleados y proveedores de bienes y servicios, con el propósito de tener un adecuado conocimiento de sus actividades e ingresos, manteniendo niveles e indicadores apropiados de actualización.

Es importante precisar que el recurso humano es fundamental en esta lucha contra el flagelo de estos delitos, por esta razón, la entidad está presta a capacitar al personal, con el fin de reforzar las estrategias tendientes a evitar que COOPVALLE sea utilizada para legalizar los recursos provenientes de actividades ilícitas relacionadas con LAFT y canalización de recursos para dichas actividades.

COOPVALLE le ha dado cumplimiento a la normativa vigente, administrando el sistema para prevenir riesgos relacionados con LAFT a través de las políticas y procedimientos establecidos y documentados en el manual SARLAFT; durante el año 2023 se formalizó una propuesta de actualización que permite ajustar y calibrar algunas incidencias sobre la gestión del sistema, por parte del oficial de cumplimiento se mantiene una gestión y dinámica orientada a detectar debilidades y a su vez a realizar ajustes al mismo, con el objetivo de mantener una de mejora continua en el sistema SARLAF.

Igualmente se realizó seguimiento y monitoreo por parte de la Revisoría Fiscal, permitiendo realizar mejoras al sistema, ajustes particulares y preventivos que enriquecen la gestión de este; de igual forma se ha permitido establecer espacios de capacitación al personal, fortaleciendo la cultura en gestión del riesgo LAFT.

COOPVALLE cuenta con un software de riesgos que permite la administración del sistema de administración de manera adecuada y oportuna, siendo apoyo primordial en la ejecución de las etapas y el correcto funcionamiento de los elementos que componen el sistema, así como también se da ejecución a los diferentes procedimientos especiales que la norma solicita referente a temas específicos como tratamiento y seguimiento a PEPS, monitoreo y seguimiento a perfiles de riesgo, monitoreo y seguimiento de señales de alerta, entre otros.

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO - SARC

Ante la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito, y con la conciencia que toda la cartera está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida, **COOPVALLE** tiene sus criterios, políticas y procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, estipulados en el reglamento de cartera de crédito.

**COOPVALLE**, en materia de administración de riesgo de crédito realiza seguimiento a través del comité de riesgos, la administración del riesgo de crédito se fundamenta en el conocimiento de sus asociados, codeudores y de sus unidades productivas, medición y monitoreo de la capacidad de pago y la solvencia, verificación de los antecedentes en centrales de riesgo y el hábito de pago, análisis de

garantías para los créditos que se requieran de conformidad a las políticas de la entidad, en materia de gestión de cobranza se realiza seguimiento a los compromisos de pago y acompañamiento mediante alternativas a los deudores con dificultades en el pago de sus créditos para la normalización de cartera y se

realizó los procesos de evaluación de cartera acorde a las disposiciones normativas establecidas por la Super Solidaria.

Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2023, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo crédito:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	93%	35%	33%	<b>BAJO</b>
2	Cartera en Mora	90%	35%	32%	
3	Cobertura	96%	5%	5%	
4	Comportamiento Cartera	89%	15%	13%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	48%	10%	5%	
<b>Total Calificación de Riesgo</b>				<b>87%</b>	

Tras la evaluación de 23 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo crédito BAJO que indica que existe una escasa posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el corto plazo.

Las etapas y elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito fueron consolidadas en el Manual SARC; se cuenta con manuales y reglamentos para el servicio de crédito y cartera, actualizados en el marco de la implementación de este sistema. Los procedimientos para la gestión de las diferentes etapas del ciclo del crédito se actualizaron para garantizar un eficiente proceso de otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera.

Durante el año 2023 se realizó monitoreo a los indicadores de la cartera de créditos y se llevó a cabo la evaluación de la cartera de acuerdo con lo señalado en la Capítulo II del Título IV de la CBCF, se realizan los procesos conforme al cronograma establecido en la norma, se presentan sus comentarios y recomendaciones al Consejo de Administración para la recalificación de los deudores sobre los que se evidencie cambios potenciales en las condiciones iniciales de otorgamiento, posible mora en la atención de sus obligaciones o pérdida de esta y se realiza el deterioro o provisión de los saldos de cartera adeudados.

La Cartera Bruta al corte de diciembre de 2023 refleja un crecimiento del 24,21% con respecto al año inmediatamente anterior pasando de \$26.259 millones de pesos de diciembre de 2022 a \$32.617 millones de diciembre de 2023. El indicador general de cartera por mora se situó en el 5,41%, el indicador general de calidad de la cartera por evaluación de riesgo cerro en de 9,20% y su cobertura por el deterioro se sitúa en 45,30%; adicional se cuenta con un deterioro general de la cartera equivale al 3% del total de la cartera colocada y a partir de octubre de 2022 del 4% para la cartera en categoría A de microcrédito.

Finalmente, es importante resaltar que COOPVALLE se ha preocupado por mantener una dinámica de mejora continua para el SARC, al corte de diciembre de 2023, a través del Software BIRISK se generó el cargue de información al corte de esta vigencia, actualmente se está ejecutando un proceso de calibración de alertas y parámetros, con el objetivo de

gestionar de forma más dinámica el SARC con el apoyo indispensable del software, lo anterior soporta el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del SARC.

COOPVALLE ha trabajado mes a mes en la administración del SARC, evaluando estrategias de mejora para fortalecer sus resultados desde la gestión del Riesgo de crédito, por lo tanto, es importante mencionar que cada componente adoptado por COOPVALLE ha permitido que las fases de otorgamiento, seguimiento y recuperación sean dinámicas y adecuadas, por otra parte, COOPVALLE continúa en la gestión de mejora continua de su sistema SARC.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL**

Este riesgo se define como la contingencia de que **COOPVALLE** incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos que realice con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Este riesgo es fundamental para la operación de la entidad, teniendo en cuenta que la inadecuada e inoportuna atención de los compromisos con los asociados, los usuarios, los empleados, el estado y demás grupos de interés pueden concluir en la materialización del riesgo reputacional y generar desconfianza de los mismos.

El sistema de Administración de Riesgo de Liquidez ha sido implementado y se mantiene alineado acorde con lo requerido por la Superintendencia de la Economía Solidaria cuyo alcance fue: funciones y responsabilidades del SARL, las etapas de identificación, medición, monitoreo y control del SARL, establecimiento de las políticas para la administración, metodologías para el cálculo de la brecha y el indicador de riesgo de liquidez IRL, plan de contingencia de liquidez, seguimiento a los indicadores financieros y de monitoreo de riesgo de liquidez con sus respectivos umbrales y apetito de riesgo, entre otros. Adicionalmente, se implementó el plan de contingencia diseñado en la Cooperativa donde se establecieron las señales de alerta temprana, las etapas de la crisis, políticas para la gestión de crisis, plan de gobierno y plan de comunicación corporativa para el manejo de la crisis, entre otros.

Adicionalmente, la brecha de liquidez se viene calculando mensualmente cumpliendo con la normatividad exigida y el cálculo del indicador de riesgo de liquidez IRL. Este riesgo fue implementado a partir de junio 30 de 2020 conforme lo requerido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los resultados del monitoreo integral en **COOPVALLE** han sido positivos en todos los periodos de evaluación y aun a pesar de la crisis presentada tiene un buen colchón de activos líquidos para cumplir satisfactoriamente con todos los requerimientos y salidas de liquidez.

La Entidad mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago de acuerdo con lo pactado en los contratos con proveedores, empleados, contratistas y obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Ante la contingencia de que **COOPVALLE** incurra en salidas excesivas de recursos por cualquier circunstancia, la entidad tiene los siguientes criterios, políticas y procedimientos para evaluar, administrar, medir y controlar este riesgo:

- ✓ Se establece el grado de exposición al riesgo de liquidez, mediante el análisis de las posiciones activas, pasivas y fuera de balance, distribuyendo saldos registrados en los estados financieros con cierre a la fecha de evaluación, de acuerdo con los vencimientos contractuales esperados.
- ✓ Se utilizan proyecciones futuras de captaciones y colocaciones para el cálculo de los vencimientos esperados, se utiliza el análisis estadístico de datos históricos, para los elementos de los Estados Financieros que no se conozca fechas ciertas de vencimiento.
- ✓ Para la determinación del grado de exposición al riesgo de liquidez se toma un año como horizonte mínimo de análisis y conforme a las bandas de tiempo fijadas por la Superintendencia de la Economía solidaria en la Circular Básica Contable.

- ✓ Se establece la posición de tesorería diaria que permita conocer los comportamientos estadísticos de las oficinas, con respecto a las colocaciones, captaciones y el disponible.
- ✓ Se fija diariamente el monto de inversiones incluido en el Fondo de Liquidez, manteniendo políticas de inversión procurando un buen porcentaje en recursos disponibles en cuenta de ahorros y el escalonamiento de vencimientos de las inversiones en CDT en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para facilitar el uso de estos, en caso de ser necesario.
- ✓ Se establece topes de efectivo conforme a los análisis y comportamientos de cada oficina.
- ✓ Se fijan criterios para invertir excesos de Tesorería: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- ✓ Mejorar permanentemente el proceso de colocación de crédito y recuperación de cartera.

Estos criterios, políticas y procedimientos son administrados por el comité interno de administración del riesgo de liquidez conformado por un Integrante del Consejo de Administración, El Representante Legal, Jefe de Riesgos y de comité SIAR que opera como apoyo al Consejo de Administración y a la gerencia en la asunción de riesgos y su definición, seguimiento y control, los miembros integrantes del comité son nombrados por el Consejo de Administración y actualmente está conformado por un miembro del Consejo de Administración, el Representante Legal, Jefe de Cartera, Jefe de Riesgo y el Contador.

El comité de evaluación del riesgo de liquidez es el responsable de analizar el riesgo y velar el cumplimiento de las políticas establecidas.

El grupo que conforma este Comité combina de manera estratégica la información que se tiene acerca de la colocación del crédito, de la recuperación y vencimiento de la cartera, analizando las políticas y estrategias para su colocación y recuperación, los activos financieros, el fondo de liquidez, las obligaciones financieras y la capacidad de endeudamiento de la Cooperativa, las captaciones y los aportes sociales, haciendo un seguimiento a los comportamientos, para determinar las estrategias a seguir por parte de la entidad.

Sobre las determinaciones y conclusiones se deja constancia en las actas respectivas numeradas en forma consecutiva. Mensualmente debe reportarse a la Supersolidaria el resultado de la brecha de liquidez calculada conforme el procedimiento indicado en la normativa vigente.

Terminada la vigencia del año 2023, COOPVALLE presenta un perfil de riesgo de liquidez estructural bajo, por cuanto en la proyección del modelo de Brecha de Liquidez, durante el año proyectado de enero de 2023 al mes de diciembre de 2023, se tendría un mayor nivel de liquidez del Activo de la entidad, frente a las exigibilidades a presentarse durante el mismo horizonte de tiempo en el pasivo y patrimonio.

POSICIÓN	saldo	<=1 mes	de 1 a 2 meses	de 2 a 3 meses	de 3 a 6 meses	de 6 a 9 meses	de 9 a 12 meses
POSICIONES ACTIVAS	1,420,403,119.90	1,231,898,823.10	2,506,636,587.11	4,443,927,385.85	2,802,494,441.00	2,559,594,609.00	45,766,550,123.06
POSICIONES PASIVAS	832,224,183.23	636,350,970.12	438,065,489.75	1,384,954,449.67	1,864,004,283.89	1,708,369,312.58	21,940,532,364.00
PATRIMONIO	-27,140,165.50	-27,140,165.50	531,575,247.54	-81,420,496.50	-81,420,496.50	-81,420,496.50	9,073,934,137.21
BRECHA DE LIQUIDEZ	615,319,102.17	622,688,018.48	1,536,995,849.82	3,140,393,432.68	1,019,910,653.61	932,645,792.92	14,752,083,621.85
BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ	615,319,102.17	1,238,007,120.65	<b>2,775,002,970.47</b>	5,915,396,403.15	6,935,307,056.76	7,867,952,849.67	22,620,036,471.52

(cifras expresas en millones)

COOPVALLE al obtener un resultado de la brecha de liquidez acumulada positiva en la banda 3 de tiempo, que representa el tercer mes de proyección, presenta un Valor en Riesgo de Liquidez de cero pesos (\$0), lo cual significa que la entidad no presenta una exposición significativa a riesgo de liquidez estructural.

La medición de la brecha de liquidez durante la vigencia del año 2023 se realizó cumpliendo los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 03 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y fue transmitida a dicha superintendencia dentro de los plazos establecidos por la norma por medio de formato 159 del SICSES.

Así mismo con cifras a corte de diciembre de 2022 **COOPVALLE** presenta un perfil de riesgo de liquidez de fondeo bajo, por cuanto en la proyección del modelo de Indicador de Riesgo de Liquidez o IRL, durante una proyección a tres meses, se presentaría una disponibilidad de recursos mayor a las salidas de dineros que se pudieran presentar, al obtener resultados del indicador en todas las bandas mayor a 1 bajo la medición del modelo básico.

RESUMEN	Banda1	Banda2	Banda3	Banda4
Total (ALN)	\$ 10.518.893.941,97	\$ -	\$ -	\$ -
Total Ingresos Esperados	\$ 321.350.562,40	\$ 323.705.025,86	\$ 685.667.333,00	\$ 627.174.578,29
Total Salidas	\$ 2.673.119.852,73	\$ 2.179.683.347,71	\$ 3.667.178.033,53	\$ 2.981.288.588,16
<b>Modelo Básico</b>	<b>4,06</b>	<b>2,30</b>	<b>1,39</b>	<b>1,08</b>

Adicionalmente, al presentar un resultado mayor a 1 en las dos primeras bandas de tiempo, que corresponden al primer mes de proyección dividido en la primera y segunda quincena, la entidad no presentaría una exposición significativa a riesgo de liquidez de fondeo.

La medición del IRL se realizó durante la vigencia del año 2023 cumpliendo los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 01 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Con el objetivo logrado de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas

con la administración del riesgo de liquidez, a lo largo del año 2023, se fortalecieron las etapas de administración del riesgo y se consolidaron los elementos básicos de administración, con un especial énfasis hacia las políticas, los procedimientos, la documentación, la infraestructura tecnológica y la capacitación.

El Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez se reunió mensualmente para evaluar, medir y controlar el riesgo de liquidez según lo dispuesto en el Decreto 2886/01 emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de igual forma se presentó el informe al Consejo de Administración.

Así mismo durante el año se realizó el análisis y discusión del perfil de riesgo y del nivel de cumplimiento de los límites de exposición a riesgo de liquidez en el marco del Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, quien sirvió de apoyo técnico al Consejo de Administración en lo concerniente a la gestión de este riesgo.

Dentro de los análisis realizados por el Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, sobre el seguimiento a las señales de alerta temprana ante crisis de liquidez institucional y sistémica, no se evidenciaron razones suficientes de exposición para la activación del Plan de Contingencia de Liquidez, el cual también fue mejorado en su estructura durante el fortalecimiento de la etapa de control del riesgo, y a todas las desviaciones presentadas se les planteó una acción de mejora que se reflejó en modo de recomendación ante el Consejo de Administración.

Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2023, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo de liquidez:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cobertura de Depósitos	100%	25%	25%	<b>BAJO</b>
2	Concentraciones	100%	25%	25%	
3	Liquidez Estructural	100%	25%	25%	
4	Liquidez Operativa	100%	25%	25%	
<b>Total Calificación de Riesgo</b>				<b>100%</b>	

Tras la evaluación de 5 indicadores relativos a la gestión del Riesgo de liquidez (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo de liquidez BAJO, lo cual indica que podría presentarse una escasa posibilidad de contingencia de liquidez en el corto o mediano plazo.

**PARTES REALACIONADAS:** Se efectúa seguimiento a los Órganos de Dirección y control, sobre sus recursos (depósitos) y sus compromisos (cartera de crédito), donde podemos indicar que no se evidencian irregularidades o inusualidades que requieran atención específica.

Igualmente, se practica el mismo seguimiento a familiares (Privilegiados) y no se propone ejercicio adicional o especial, pero sí debemos continuar con la cobranza rigurosa o tratar en lo posible de buscar otros mecanismos de recuperación.

No obstante, COOPVALLE continúa en el proceso de mejoramiento continuo de su sistema de administración del riesgo de liquidez, con miras a que no solo de cumplimiento normativo, sino que también sirva de herramienta para la rentabilización del dinero de la entidad.

COOPVALLE mantiene una dinámica de mejora continua para el SARL, al corte de diciembre de 2023, a través del Software BIRISK, se está organizando y ajustando el cargue de información al corte de esta vigencia, así como también se está ejecutando un proceso de calibración de parámetros para permitir que el software permita gestionar de una manera más dinámica el SARL, lo anterior con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica del SARL.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL –“SARO”**

COOPVALLE identificó los potenciales riesgos a los que se ve expuesta la entidad y su perfil de riesgo, lo cual le ha permitido realizar ajustes a sus procedimientos enfocados al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al mejoramiento de los procesos críticos. Es por lo anterior COOPVALLE se encuentra en proceso de fortalecimiento de este sistema de administración.

Actualmente se cuenta con el Plan de Continuidad el cual permitirá a COOPVALLE contar con estrategias de respuesta oportuna, frente a los diferentes escenarios de riesgo desde desastres naturales, hasta eventualidades en su infraestructura tecnológica.

Frente a la ocurrencia de eventos de riesgos generados por el recurso humano, la tecnología, los procesos y otros eventos externos, la entidad ha procurado la aplicación de sanos criterios, tales como:

**Recurso Humano:** Segregación de funciones y responsabilidades y capacitación del personal.

**Tecnología y Comunicaciones:** La protección y salvaguarda de la información a través de instrumentos distintos (backup), el establecimiento de políticas y directrices internas para impedir la fuga de información y establecimiento de contingencia en comunicaciones, para permitir la continuidad del negocio, ante la materialización del riesgo.

**Procesos:** La entidad tiene diseñados e implementados los diferentes procesos misionales relacionados con los procesos de la caja, depósitos de ahorros, aportes sociales, crédito y cartera, precisando que

los mismos vienen siendo objeto de revisión, a la par del diseño e implementación de los procesos estratégicos y los de apoyo. Respecto a las caracterizaciones y otros asuntos relacionados con los procesos se sigue avanzado dada su complejidad.

La entidad ha documentado el manual del Sistema de Administración del Riesgo Operacional que incluye las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, así como los elementos necesarios para su operatividad, esto es políticas, procedimientos, documentación, plataforma tecnológica, estructura organizacional, instancias de control, divulgación de la información y la correspondiente capacitación.

Este sistema de administración contempla la metodología para el registro de eventos de riesgo que está en implementación, herramienta fundamental para que cada uno de los componentes de la organización puedan informar oportuna y directamente sobre situaciones en las cuales se considera puedan poner en riesgo los intereses de **COOPVALLE**.

Con el fin de definir el resultado desde una perspectiva financiera referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2023, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo Operativo:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Gestión del Gasto	99%	30%	30%	<b>BAJO</b>
2	Activo Productivo	98%	30%	29%	
3	Productividad	100%	40%	40%	
<b>Total, Calificación de Riesgo</b>				<b>99%</b>	

Tras la evaluación de 5 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Operativo (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo de Operativo BAJO, lo cual indica que existe una adecuada administración del gasto en la operación en el corto y mediano plazo.

Durante la vigencia del año 2022 el Consejo de Administración llevó a cabo las aprobaciones que le corresponden asociadas al SARO, entre estas el MANUAL SARO, el Mapa de Procesos, Anexo de monitoreo del sistema SARO, Anexo de Identificación y Caracterización de Factores, Anexo de Medición del Sistema SARO, Anexo Control SARO, y los procedimientos antes mencionados; además, matriz SARO y eventos de riesgo consolidado.

La entidad monitorea este riesgo, como se dijo, a través de una matriz.

COOPVALLE se preocupa por mantener una dinámica de mejora continua para el SARO, a diciembre de 2023, a través del Software BIRISK se está gestionando el sistema y se están generando avances importantes para dar por cumplidos los requisitos de gestión dentro del funcionamiento del SARO.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO- SARM**

La entidad implementó el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado -SARM, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de mercado al cual se exponen por las posiciones administradas en sus diferentes portafolios de inversión. **COOPVALLE** implementó el total de este sistema de administración de riesgos porque si bien la participación de las inversiones en el total de los activos excedía el 10%, teniendo en cuenta que a raíz del exceso de recursos en la caja y bancos se constituyeron CDT.

A la fecha se tiene el manual SARM que incluye las etapas y los elementos para aprobación del Consejo de Administración e iniciar el proceso de implementación conforme lo define en el título IV sistema de administración de riesgos capítulo V- sistema de administración de riesgo de mercado – SARM.

Se realiza el monitoreo de la estructura del fondo de liquidez, evidenciando una estructura oportuna desde el enfoque normativo así:

CALCULO DEL FONDO DE LIQUIDEZ A DICIEMBRE		
CUENTA	DETALLE	2023
112005	FONDO DE LIQUIDEZ	3,617,024,695
TOTAL	RECURSOS FONDO DE LIQUIDEZ	3,617,024,695
210000	DEPOSITOS	27,915,155,059
PROMEDIO ANUAL		12.96%

**COOVALLE** solo realiza inversiones en CDT en entidades bancarias a 90 días con tasa fija, los cuales constituyen un riesgo menor, teniendo en cuenta que no están expuestos a las fluctuaciones del mercado, sin embargo, está obligada a la valoración de estas inversiones.

Al corte de diciembre de 2022 COOPVALLE cuenta con un total de inversiones distribuido de la siguiente manera:

Entidad	Saldo	participación
CDT renta fija	2.978'340.380	92.60%
Aportes (Inversiones instrumentos de patrimonio)	237'939.293	7.40%
<b>Total, general</b>	<b>3.216'279.673</b>	<b>100%</b>

Durante el año 2023, se presentaron los informes correspondientes al comportamiento del perfil de inversión, modelo VAR de portafolio a valor razonable y límite de exposición como contempla la norma.

En atención al cronograma establecido por el Supervisor, nuestra entidad continuará su labor para el fortalecimiento y apropiación adecuada de este sistema de administración de riesgo.

### NOTA # 5: INFORME DE GOBIERNO

De conformidad con lo dispuesto en la CBCF Título II numeral 4.1.3.4 informe de gobierno, se indica lo referente a este aspecto en el mismo orden al sugerido por la citada:

**Consejo de Administración y Gerencia:** Estos organismos de administración están constantemente informados respecto a la situación económica y financiera de la Cooperativa a través de reuniones periódicas en donde se presentan los estados financieros y la información relacionada con las actividades desarrolladas. Dentro de los procesos de formación se ha hecho énfasis en la responsabilidad que se asume conforme las disposiciones del Código de Comercio artículo 200 y lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 en cuanto a los deberes de los administradores artículo 23, y acción social de responsabilidad artículo 25.

También analizan periódicamente los informes relacionados con SARO, SARM, SARC, SARL y SARLAFT mediante informe del director de riesgos en el cual hace referencia a estos aspectos y se adoptan las estrategias pertinentes para minimizarlos.

**Políticas y segregación de funciones:** Se cuenta con el comité de Administración de riesgos de liquidez, debidamente reglamentado el cual se reúne y emite los informes pertinentes, así como el resultado de las distintas evaluaciones aplicada al ámbito de operaciones.

**Reportes al Consejo de Administración:** La información relacionada con las posiciones de riesgo se reporta con la periodicidad establecida a los organismos de control, y el Consejo de Administración

conoce el resultado de la evaluación y de las políticas adoptadas para disminuir los riesgos que eventualmente puedan presentarse.

**Infraestructura tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para obtener la información inherente al manejo de los riesgos de liquidez y existe un adecuado control y seguimiento tanto interno como externo de todas las operaciones que la entidad realiza.

**Metodologías para la medición de riesgos:** Existen metodologías implementadas, dirigidas y controladas por la estructura operativa de la organización, las que permiten medir los diferentes tipos de riesgos y se cuenta con los elementos para detectarlos con anterioridad a su ocurrencia, específicamente para SARC, SARL, SARO, SARM y SARLAFT.

**Estructura organizacional:** La Cooperativa cuenta con una infraestructura organizacional acorde y existe una adecuada segregación de funciones de forma tal que se ejerce control sobre las actividades adelantadas por la misma.

**Recurso humano:** El personal vinculado a COOPVALLE cuenta con la formación y experiencia en cada una de las actividades que desarrolla la Cooperativa, y especialmente el destinado a atender las actividades de riesgo al que adicionalmente se le instruye sobre la normatividad, metodologías y reglamentaciones existentes.

**Verificación de operaciones:** Las operaciones que realiza la entidad constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la entidad y los asociados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

**Revisoría Fiscal:** La Revisoría Fiscal de la Cooperativa emite informes interinos luego de las visitas mensuales efectuadas, en los cuales indican observaciones y/o recomendaciones que la Administración acoge con el fin de optimizar sus procesos. Estos informes son dirigidos al Representante Legal, Consejo de Administración y Comité de SIAR cuando se trata de auditorías de riesgo, Quién en sus reuniones los analiza dejando constancia de ello en el acta respectiva.

---

## NOTA # 6: RÉGIMEN PRUDENCIAL

---

En atención a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera y las Leyes 79/88 y 454/88, **COOPVALLE** hace permanente seguimiento y aplica controles a los límites establecidos por el Supervisor para verificar el cumplimiento de los siguientes controles:

**Fondo de liquidez.:** Durante los meses que componen el periodo que se reporta, **COOPVALLE** dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en el capítulo I del título III de la Circular Básica Financiera y Contable en lo relacionado con el fondo de liquidez manteniendo más del 10% del total de los depósitos de ahorros en inversiones (CDT) y cuentas de ahorros en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de 2023, el fondo de liquidez alcanza el 13.11%.

**Patrimonio Técnico:** **COOPVALLE** calculó el patrimonio técnico en cada uno de los meses de la vigencia de 2023. Al cierre de año este representa \$9.996 millones, con activos ponderados según el nivel de riesgo por \$33.339 millones.

**Relación de solvencia:** Durante todos los meses la entidad presentó una relación de solvencia superior al 9% que corresponden a la mínima establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Al cerrar el año 2023, la relación de solvencia se ubica en el 29,98%.

**Límites individuales de crédito:** **COOPVALLE**, cumplió durante el trimestre con la cuantía máxima de cupo individual en operaciones activas de crédito de que trata el artículo 2.11.10.2.1. del Decreto 961 del 05 de junio de 2018 y el artículo 7 del Decreto 962 del 05 de junio de 2018.

**COOPVALLE**, cumple con el límite de inversiones de capital dispuesto en el Artículo 2.11.10.2.4 del Decreto 961 del 05 de junio de 2018, (parágrafo 1 del artículo 50 de la Ley 454/98 que corresponde al 100% de sus aportes sociales y reservas patrimoniales).

**COOPVALLE**, dio cumplimiento a lo dispuesto en el trimestre con el límite individual de captaciones de que trata el artículo 2.11.10.2.5 del Decreto 961 del 05 de junio de 2018.

Trimestralmente el Revisor Fiscal envía a la Superintendencia de la Economía Solidaria el informe correspondiente al cumplimiento del Fondo de Liquidez y la Relación de Solvencia junto con la documentación en donde consta el cálculo de la misma atendiendo lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.

Mensualmente la Entidad elabora y envía el formato 027, Fondo de Liquidez y el formato 029 Evaluación del Riesgo de Liquidez los cuales son analizados por el Comité de Administración de Riesgos de Liquidez, el cual presenta las recomendaciones pertinentes para minimizar este riesgo. Al terminar el periodo **COOPVALLE** mantenía CDTs y cuenta de ahorro en Coopcentral y provisión de efectivo en el Cajero Automático, para cumplirlos a los Asociados en los días de cierre por fin de año.

Semanalmente **COOPVALLE** realiza el envío de los reportes # 170, 171 y 172, aplicando Circular Externa No 15 de 23 de junio de 2020, adicional se está enviando el formato de cartera de crédito (9027) con los nuevos campos aplicando los campos para los alivios financieros.

## II NOTAS ESPECÍFICAS

### NOTA # 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

2023	2022
7,678,370,814	11,053,124,760

Refleja la disponibilidad de recursos de liquidez con que cuenta la Entidad, para atender las operaciones dentro del giro normal de las actividades de la Cooperativa.

Conformado por Caja, Bancos y Cajeros Automáticos, los cuales no existen restricciones para su disposición, se encuentran total y debidamente arqueados y conciliados por parte de la Administración y Revisor Fiscal, por lo tanto, al cierre del periodo no se registran partidas conciliatorias de importancia relevante que pueda afectar la razonabilidad las cifras contenidas en los estados Financieros.

Los recursos en la caja se encuentran amparados en la Póliza de Manejo de Recursos Financieros, con la Equidad Seguros con cobertura hasta por \$ 500 millones de pesos autorizada por la administración de acuerdo con sus operaciones como medida de seguridad al efectivo; con un deducible del 10%.

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el 17,99% del Total del Activo, en el corte presenta un decrecimiento del 30,53% producto del aumento significativo en la cartera de Créditos.

Se discriminan de la siguiente forma:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CAJA PRINCIPAL	388,766,404	312,077,300	76,689,104	24.57%
CAJA CAJERO AUTOMATICO	77,970,000	74,510,000	3,460,000	4.64%
CAJA MENOR	1,350,000	1,350,000	-	0.00%
<b>TOTAL CAJA</b>	<b>468,086,404</b>	<b>387,937,300</b>	<b>80,149,104</b>	<b>20.66%</b>
BANCOS COMERCIALES	363,547,045	664,669,137	- 301,122,092	-45.30%
BANCOS COOPERATIVOS	3,229,712,670	6,436,322,113	- 3,206,609,443	-49.82%
<b>TOTAL BANCOS Y OTRAS ENTIDADES</b>	<b>3,593,259,715</b>	<b>7,100,991,249</b>	<b>- 3,507,731,535</b>	<b>-49.40%</b>
CUENTA DE AHORROS - F. LIQUIDEZ	2,514,163,501	3,564,196,211	- 1,050,032,710	-29.46%
CDTS - F. LIQUIDEZ	1,102,861,194	-	1,102,861,194	100.00%
<b>TOTAL FONDO LIQUIDEZ</b>	<b>3,617,024,695</b>	<b>3,564,196,211</b>	<b>52,828,484</b>	<b>1.48%</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>7,678,370,814</b>	<b>11,053,124,760</b>	<b>- 3,374,753,947</b>	<b>-30.53%</b>

El componente de **Efectivo y Equivalente a Efectivo Restringido** corresponde a la cuenta de ahorros constituida como Fondo de Liquidez, en el Banco Cooperativo Coopcentral. Las inversiones de capital cumplen el límite establecido en el artículo 16 del decreto 1840 de 1997 los cuales se encuentran en custodia de cada una de las entidades emisoras del título valor.

En el cierre de vigencia el Indicador de Fondo de Liquidez quedó en el **13,11%**.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CUENTA DE AHORROS - F. LIQUIDEZ	2,514,163,501	3,564,196,211	- 1,050,032,710	-29.46%
CDTS - F. LIQUIDEZ	1,102,861,194	-	1,102,861,194	100.00%
<b>TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO</b>	<b>3,617,024,695</b>	<b>3,564,196,211</b>	<b>52,828,484</b>	<b>1.48%</b>

Detallado de los C.D.T correspondiente a Fondo Liquidez

ENTIDAD	TITULO	EMISION	VENCIMIENTO	VALOR	TASA EFECTIVA	TOTAL
COOPCENTRAL	01-05745	18/12/2023	18/03/2024	500,000,000	13%	507,411,528
COOPCENTRAL	01-05766	28/12/2023	28/03/2024	600,000,000	13%	606,825,500
<b>TOTALES C.D.T</b>				<b>1,100,000,000</b>		<b>1,114,237,028</b>

El Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica (FONDO DE LIQUIDEZ CUENTA DE AHORROS), presentó un incremento en términos absolutos de \$ 52,8 millones con respecto al periodo anterior, lo que corresponde al 1,48%.

## NOTA # 8: INVERSIONES

2023	2022
3,216,279,673	9,699,229,724

Dentro de este rublo se registra inversiones de Patrimonio, constituido en el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, La Equidad Seguros Generales y Seguros de Vida y CONFECOOP ORIENTE anualmente estas entidades reconocen Retorno Cooperativo sobre estas inversiones a una tasa de hasta el índice de Precios al Consumidor - IPC del año anterior, por disposición estatal.

**COOPVALLE** cuenta con Inversiones contabilizadas a costo amortizado con el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, Banco DAVIVIENDA y Banco POPULAR.

Las Inversiones se encuentran discriminadas así:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	237,939,293	230,853,556	7,085,737	3.07%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	2,978,340,380	9,468,376,168	- 6,490,035,788	-68.54%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>3,216,279,673</b>	<b>9,699,229,724</b>	<b>- 6,482,950,051</b>	<b>-66.84%</b>

Las inversiones representan el 7,54%, del total del activo, presentando una disminución en términos absolutos de \$ 6.483 millones con respecto al periodo 2022, lo que corresponde al 66,84%, dineros, los cuales en la vigencia 2023 fueron colocados en las diferentes líneas de crédito que posee la Cooperativa.

Los CDT's son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado, constituidos en el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, Banco DAVIVIENDA y Banco POPULAR, los cuales devengan un interés que es igual a la tasa de mercado.

En este sentido no se les aplica costo amortizado, con el fin de generar una mayor rentabilidad de los estos recursos.

A 31 de diciembre de 2023, **COOPVALLE** poseía las siguientes inversiones:

#### **INVERSIONES DE PATRIMONIO:**

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
COOPCENTRAL	150,000,000	150,000,000	-	0.00%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	31,103,637	27,623,637	3,480,000	12.60%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	56,255,656	52,775,656	3,480,000	6.59%
CONFECOOP ORIENTE	580,000	454,263	125,737	27.68%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>237,939,293</b>	<b>230,853,556</b>	<b>7,085,737</b>	<b>3.07%</b>

#### **TÍTULOS A TÉRMINO:**

La participación de los Títulos se encuentra un 53,84% con el Banco Cooperativo Coopcentral, el 16,88% con el Banco Davivienda y un 29,29% con el Banco Popular.

ENTIDAD	TÍTULO	EMISION	VENCIMIENTO	VALOR	TASA EFECTIVA	TOTAL
COOPCENTRAL	01-05744	18/12/2023	18/04/2024	500,000,000	13.00%	502,252,250
	01-05767	28/12/2023	28/04/2024	600,000,000	13.00%	600,623,700
	01-05768	28/12/2023	28/03/2024	500,000,000	13.00%	500,517,083
POPULAR	6-00002299199	18/10/2023	18/04/2024	350,000,000	13.40%	359,211,414
	6-00002299162	18/10/2023	18/04/2024	500,000,000	13.40%	513,089,711
DAVIVIENDA	0479CF0713524174	15/12/2023	15/03/2024	500,000,000	12.45%	502,646,222

## NOTA # 9: CARTERA DE CRÉDITOS

2023	2022
30,875,399,873	24,859,656,343

Representa el saldo de los créditos que **COOPVALLE** otorga a sus asociados bajo las diversas modalidades de crédito previstas en el reglamento de crédito, en desarrollo de su objeto social, los cuales se encuentran respaldados con garantía admisible y personal, con pagarés firmados por codeudores, algunos con hipotecas, además de la reciprocidad de los respectivos aportes sociales.

La cartera de crédito, se encuentra clasificada en cartera de Consumo, Microcrédito, Comercial y Productiva, registrándose como consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo, el pago de servicios, educación, entre otros, independientemente de su monto, los Créditos de Microcréditos para la financiación de emprendimientos de microempresa y empresarios pequeños, los créditos comerciales se otorgan a personas naturales y jurídicas, cuyo objetivo es fortalecer el capital de trabajo o el desarrollo de proyectos específicos.

La cartera de crédito se clasifica, califica y deteriora teniendo en cuenta las directrices estipuladas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 04 de agosto de 2008).

### Criterios para el manejo del riesgo crediticio:

**COOPVALLE** desarrolla en forma permanente la cultura de análisis del riesgo organizacional en general y del riesgo crediticio en particular.

La Cooperativa orienta sus criterios y procedimientos para el manejo del crédito y la cartera, teniendo en cuenta las disposiciones e instrucciones básicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con la evaluación, clasificación, calificación y deterioro de la cartera de crédito y que están consignadas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Los criterios generales para el manejo del riesgo crediticio en **COOPVALLE** se sintetizan en los siguientes aspectos:

-  Es imperativo preservar la calidad de la cartera de crédito por ser el activo productivo más importante, que dinamiza el aparato productivo financiero de la organización, siendo la principal fuente de ingresos.
-  Monitoreo permanente a la evolución de las principales políticas y variables macroeconómicas y las sectoriales (financieras).
-  Evaluación permanente de la cartera de crédito destacando las principales variaciones y considerando diferentes escenarios.
-  Evitar riesgos innecesarios en el proceso de las colocaciones de crédito
-  Estar atentos a emprender rápidos y eficaces esfuerzos por la recuperación de la cartera.
-  Seguimiento permanente a los procesos de cobro tanto administrativos como los que se realizan a través de los abogados externos de la Entidad.

### Criterios en materia de garantías:

Respecto a los criterios que deben tener las garantías de los créditos, **COOPVALLE** ha enunciado como principales los siguientes:

- Todo asociado debe tener un pagaré debidamente firmado tanto por el deudor como los codeudores si es del caso y estos documentos se conservan en caja fuerte garantizando la seguridad de los mismos.
- En la información general y financiera de los asociados se deberá tener detectado y actualizado, la existencia de bienes inmuebles que sirvan de respaldo a las obligaciones contraídas con la Cooperativa, determinado la existencia, calidad e idoneidad de los mismos.
- El análisis del crédito se hace teniendo en cuenta los criterios mínimos establecidos en la Reglamentación de la Supersolidaria, para el otorgamiento de créditos a los asociados.
- Las garantías reales son hipotecas en primer grado constituidas a favor de **COOPVALLE** y solamente cuando se produce el registro en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la escritura se hace el desembolso del crédito.
- Las escrituras hipotecarias, los pagarés y demás títulos que respalden obligaciones se encuentran debidamente custodiados y protegidos.

## CASTIGO DE CARTERA

En la vigencia 2023 no se realizó castigo de cartera.

### Políticas para el castigo de cartera y montos efectuados por modalidad de crédito:

Para el manejo de este tema **COOPVALLE**, ha definido las siguientes pautas o procedimientos de actuación:

- Los créditos que superen los 90 días de vencimiento y agotadas las posibilidades de cobro administrativo y persuasivo, se plantearán para el cobro jurídico.
- Sólo se propondrán para castigo de cartera aquellas obligaciones a las cuales se les ha surtido todo el proceso de cobro jurídico y extrajudicial sin resultados satisfactorios y tengan constituida provisión del 100%
- La cartera castigada se registra en cuentas de orden y será objeto de procesos de reciclaje a fin de recuperar algunos montos y en algunos casos iniciar nuevos procesos de cobro.
- Se están utilizando las herramientas que proveen la vigilancia y la auditoría judicial a fin de reducir los niveles de castigo de cartera por vigencia.

Nuestro Activo productivo que es la Cartera de Créditos repunta en un 72,36% del total del Activo, siendo la base de nuestros ingresos operacionales, presentando un crecimiento de un **24,20%** comparado con la vigencia 2022.

A corte de diciembre 2023, la cartera neta cierra en \$ 30.875.399.873. Comparado con la cifra del año 2022, se obtiene un crecimiento de 24,20% equivalente a \$ 6.016 millones, resultados que han sido fruto del arduo trabajo en las nuevas estrategias de colocación y en la implementación de nuevas políticas en referencia del deterioro, todo en pro de la implementación didáctica del Cálculo de Pérdida esperada implementado por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CAPITAL	32,617,312,850	26,259,435,866	6,357,876,984	24.21%
INTERESES	723,521,544	518,608,778	204,912,766	39.51%
PAGO A ASOCIADOS (COSTAS)	21,510,973	5,839,596	15,671,377	268.36%
DETERIORO	- 2,486,777,354	- 1,924,227,897	- 562,549,457	29.24%
<b>CARTERA NETA</b>	<b>30,875,568,013</b>	<b>24,859,656,343</b>	<b>6,015,911,670</b>	<b>24.20%</b>

## COLOCACIÓN DE CARTERA VIGENCIA 2023

Durante el periodo fueron aprobados y entregados por los estamentos facultados para decidir sobre operaciones de crédito (Gerencia, Comité de Crédito y el Consejo de Administración) 2.549 créditos,

por un valor de \$ 18.941.561.315, presentando un crecimiento de un 3,28% comparada con la vigencia 2022.

No hay cartera pignorada; la cartera se halla libre de todo gravamen. **La Entidad durante la Vigencia no realizó restructuración de créditos.**

En la vigencia 2023 se colocaron 446.609 UVTS, y a continuación se detalla por oficina.

OFICINA	VALOR	# OPERACIONES	VALOR UVTS
VALLE	16,282,635,217	2,276	383,916
SAN GIL	2,658,926,098	273	62,693
<b>TOTAL COLOCACIONES 2023</b>	<b>18,941,561,315</b>	<b>2,549</b>	<b>446,609</b>

A continuación, se relaciona el comportamiento de la colocación de los créditos de la vigencia con relación a los municipios donde fueron invertidos los dineros.

OFICINA	MUNICIPIO	VALOR	# OPERACIONES
VALLE	ARATOCA	9,000,000	1
	BARICHARA	140,200,000	5
	BARRANCABERMEJA	14,471,000	5
	BOGOTA D.C.	769,930,000	28
	BUCARAMANGA	257,040,000	17
	CONFINES	40,000,000	1
	CUCUTA	29,000,000	1
	CURITI	25,000,000	2
	ESPINAL	40,000,000	1
	FACATATIVA	100,000,000	1
	FLORIDABLANCA	181,791,575	65
	GIRON	71,970,000	6
	MOGOTES	148,162,000	12
	OCAMONTE	195,800,000	27
	PAMPLONA	6,000,000	1
	PARAMO	2,181,880,000	146
	PIEDECUESTA	59,812,000	10
	PINCHOTE	18,400,000	3
	SAN GIL	1,712,479,400	194
	SAN VICENTE DE CHUCURI	10,000,000	1
SOCORRO	243,944,500	44	
VALLE DE SAN JOSE	10,003,404,742	1,703	
VILLAVICENCIO	17,350,000	1	
YONDO	7,000,000	1	
<b>TOTALES</b>		<b>16,282,635,217</b>	<b>2,276</b>

OFICINA	MUNICIPIO	VALOR	# OPERACIONES
SAN GIL	ARATOCA	1,180,000	2
	BARICHARA	85,220,000	6
	BOGOTA D.C.	10,000,000	1
	BUCARAMANGA	20,000,000	3
	CURITI	78,500,000	7
	GIRON	15,000,000	1
	MOGOTES	74,500,000	4
	MONQUIRA	15,000,000	1
	PARAMO	89,900,000	9
	PIEDECUESTA	44,000,000	2
	PINCHOTE	71,500,000	7
	RIONEGRO	30,000,000	2
	SAN GIL	1,905,526,098	211
	SANTA MARTA	10,000,000	1
SOCORRO	148,900,000	6	
VALLE DE SAN JOSE	44,700,000	8	
VILLANUEVA	15,000,000	2	
<b>TOTALES</b>		<b>2,658,926,098</b>	<b>273</b>

#### DETALLE DE LA CARTERA SEGÚN SU CLASIFICACIÓN.

La cartera bruta por capital y por cada una de sus modalidades y-categorías, es decir, sin descontar el deterioro individual y general asciende a \$ 32.617.312.850 creciendo en un 24,21% comparada con el año inmediatamente anterior.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	7,402,193,664	5,929,972,774	1,472,220,890	24.83%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	95,586,041	64,204,991	31,381,050	48.88%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	125,022,455	39,620,803	85,401,652	215.55%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	69,442,847	-	69,442,847	0.00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	512,571,997	327,961,538	184,610,459	56.29%
<b>TOTAL CARTERA CONSUMO G. REAL</b>	<b>8,204,817,004</b>	<b>6,361,760,106</b>	<b>1,843,056,898</b>	<b>28.97%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	16,914,970,752	12,037,098,609	4,877,872,143	40.52%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	473,071,808	76,021,760	397,050,048	522.28%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	254,020,812	60,972,085	193,048,727	316.62%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	74,838,331	103,749,876	- 28,911,545	-27.87%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	183,749,586	135,799,813	47,949,773	35.31%
<b>TOTAL CARTERA CONSUMO G. PERSONAL</b>	<b>17,900,651,289</b>	<b>12,413,642,143</b>	<b>5,487,009,146</b>	<b>44.20%</b>
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>26,105,468,293</b>	<b>18,775,402,249</b>	<b>7,330,066,044</b>	<b>39.04%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	673,142,235	997,635,590	- 324,493,355	-32.53%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	-	29,983,466	- 29,983,466	-100.00%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	-	-	-	100.00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	-	-	100.00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-	-	-	100.00%
<b>TOTAL CARTERA MICROCRÉDITO G. REAL</b>	<b>673,142,235</b>	<b>1,027,619,056</b>	<b>- 354,476,821</b>	<b>-34.49%</b>

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
<b>TOTAL CARTERA MICROCRÉDITO G. REAL</b>	<b>673,142,235</b>	<b>1,027,619,056</b>	<b>- 354,476,821</b>	<b>-34.49%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	1,413,261,366	2,713,719,952	- 1,300,458,586	-47.92%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	38,265,827	14,892,376	23,373,451	156.95%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	1,997,980	18,312,500	- 16,314,520	-89.09%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	2,965,438	-	2,965,438	100.00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	16,140,440	15,995,326	145,114	0.91%
<b>TOTAL CARTERA MICROCRÉDITO G. PERSONAL</b>	<b>1,472,631,051</b>	<b>2,762,920,154</b>	<b>- 1,290,289,103</b>	<b>-46.70%</b>
<b>TOTAL MICROCRÉDITO</b>	<b>2,145,773,286</b>	<b>3,790,539,210</b>	<b>- 1,644,765,924</b>	<b>-43.39%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	102,000,000	2,914,950,123	- 2,812,950,123	-96.50%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	-	-	-	100.00%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	-	73,479,067	- 73,479,067	-100.00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	-	-	100.00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-	653,065,408	- 653,065,408	-100.00%
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL G. REAL</b>	<b>102,000,000</b>	<b>3,641,494,598</b>	<b>- 3,539,494,598</b>	<b>-97.20%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	2,993,128,807	51,999,809	2,941,128,998	5656.04%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	225,790,521	-	225,790,521	100.00%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	209,436,480	-	209,436,480	100.00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	61,493,090	-	61,493,090	100.00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	656,349,206	-	656,349,206	100.00%
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL G. PERSONAL</b>	<b>4,146,198,104</b>	<b>51,999,809</b>	<b>4,094,198,295</b>	<b>7873.49%</b>
<b>TOTAL COMERCIAL</b>	<b>4,248,198,104</b>	<b>3,693,494,407</b>	<b>554,703,697</b>	<b>15.02%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	35,500,000	-	35,500,000	100.00%
<b>TOTAL CARTERA PRODUCTIVA G. REAL</b>	<b>35,500,000</b>	<b>-</b>	<b>35,500,000</b>	<b>100.00%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	82,373,167	-	82,373,167	100.00%
<b>TOTAL CARTERA PRODUCTIVA G. PERSONAL</b>	<b>82,373,167</b>	<b>-</b>	<b>82,373,167</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL PRODUCTIVA</b>	<b>117,873,167</b>	<b>-</b>	<b>117,873,167</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>32,617,312,850</b>	<b>26,259,435,866</b>	<b>6,357,876,984</b>	<b>24.21%</b>

### CARTERA SEGÚN SU COMPOSICIÓN COMPARATIVA CON EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.

La cartera bruta por capital y por cada una de sus modalidades comparada con el año inmediatamente anterior.

MODALIDAD	2023	% PART.	2022	% PART.
CONSUMO	26,105,468,293	80.04%	18,775,402,249	71.50%
MICROCRÉDITO	2,145,773,286	6.58%	3,790,539,210	14.43%
COMERCIAL	4,248,198,104	13.02%	3,693,494,407	14.07%
PRODUCTIVA	117,873,167	0.36%	-	0.00%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>32,617,312,850</b>	<b>100%</b>	<b>26,259,435,866</b>	<b>100%</b>

**CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 POR OFICINAS.**

CATEGORIA	VALLE	% PART.	SAN GIL	% PART.
VIGENTE	25,307,175,959	90.77%	4,309,394,032	90.98%
CATEGORIA B	692,874,256	2.49%	139,839,941	2.95%
CATEGORIA C	379,132,837	1.36%	211,344,890	4.46%
CATEGORIA D	208,739,706	0.75%		0.00%
CATEGORIA E	1,292,529,773	4.64%	76,281,456	1.61%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>27,880,452,531</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,736,860,319</b>	<b>100.00%</b>

**CARTERA DE CRÉDITOS POR ZONA GEOGRÁFICA.**

A continuación, se presenta la cartera de crédito por oficinas, en la cual se evidencia la participación de cada una respecto al total de cartera a corte de cierre de vigencia.

DEPARTAMENTO	SALDO VALLE	% PART.	SALDO SAN GIL	% PART.
ANTIOQUIA	37,583,056	0.13%	40,525,726	0.86%
BOGOTÁ D.C.	849,842,740	3.05%	12,961,232	0.27%
BOYACÁ	104,447,792	0.37%	14,587,155	0.31%
CUNDINAMARCA	114,522,555	0.41%		0.00%
MAGDALENA	39,246,569	0.14%	4,227,788	0.09%
META	12,035,899	0.04%		0.00%
NORTE SANTANDER	34,507,058	0.12%		0.00%
<b>SANTANDER</b>	<b>26,642,273,595</b>	<b>95.56%</b>	<b>4,664,558,418</b>	<b>98.47%</b>
TOLIMA	39,160,067	0.14%		0.00%
VALLE DEL CAUCA	4,000,000	0.01%		0.00%
ARAUCA	2,833,200	0.01%		0.00%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>27,880,452,531</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,736,860,319</b>	<b>100.00%</b>

**CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN RESIDENCIA**

La cartera de Créditos de la Entidad en la vigencia según su tipo de residencia quedo de la siguiente manera:

TIPO	# OPERACIONES	SALDO	% PART.
URBANO	869	10,241,836,235	31%
RURAL	1,898	22,375,476,615	69%
<b>TOTALES</b>	<b>2,767</b>	<b>32,617,312,850</b>	<b>100%</b>

**CARTERA POR OFICINAS.**

La participación de la cartera comparada con la vigencia 2022 de acuerdo a la Oficina Valle creció en un 23,69% equivalente a \$ 5.339 millones y la Agencia San Gil presenta un crecimiento de \$ 1.018 millones con una participación de un 27,39% con relación a los datos individuales de cada una de las oficinas.

OFICINA	# OPERACIONES	SALDO	VLR UVTS
VALLE	2,347	27,880,452,531	657,372
SAN GIL	420	4,736,860,319	111,687
<b>TOTALES</b>	<b>2,767</b>	<b>32,617,312,850</b>	<b>769,059</b>

**CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN, DETERIORO Y VALOR DE LA GARANTÍA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS A DICIEMBRE 31 2023.**
**CONSUMO -GARANTÍA REAL**

CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTÍA	DETERIORO
VIGENTE	7,402,193,664	90.22%	24,111,087,466	-
CATEGORIA B	95,586,041	1.16%	177,000,090	6,727,202
CATEGORIA C	125,022,455	1.52%	245,745,266	15,604,644
CATEGORIA D	69,442,847	0.85%	318,941,600	0
CATEGORIA E	512,571,997	6.25%	1,808,020,602	250,276,815
<b>TOTAL</b>	<b>8,204,817,004</b>	<b>100.00%</b>	<b>26,660,795,024</b>	<b>272,608,661</b>

**CONSUMO -GARANTÍA PERSONAL**

CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	16,914,970,752	94.49%	1,391,305,015	-
CATEGORIA B	473,071,808	2.64%	36,724,459	87,604,602
CATEGORIA C	254,020,812	1.42%	9,719,283	97,720,598
CATEGORIA D	74,838,331	0.42%	4,399,228	70,660,526
CATEGORIA E	183,749,586	1.03%	21,225,033	162,524,553
<b>TOTAL</b>	<b>17,900,651,289</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,463,373,018</b>	<b>418,510,279</b>

**MICROCRÉDITO -GARANTÍA REAL**

CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTÍA	DETERIORO
VIGENTE	673,142,235	100.00%	2,670,561,316	200,344
<b>TOTAL</b>	<b>673,142,235</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,670,561,316</b>	<b>200,344</b>

**MICROCRÉDITO -GARANTÍA PERSONAL**

CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	1,413,261,366	95.97%	149,904,069	50,828,596
CATEGORIA B	38,265,827	2.60%	5,486,943	6,555,774
CATEGORIA C	1,997,980	0.14%	635,190	545,116
CATEGORIA D	2,965,438	0.20%	244,244	2,721,194
CATEGORIA E	16,140,440	1.10%	717,744	15,422,696
<b>TOTAL</b>	<b>1,472,631,051</b>	<b>100.00%</b>	<b>156,988,190</b>	<b>76,073,376</b>

**COMERCIAL -GARANTÍA REAL**

CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTÍA	DETERIORO
VIGENTE	2,993,128,807	72.19%	6,145,405,789	-
CATEGORIA B	225,790,521	5.45%	314,505,851	23,142,694
CATEGORIA C	209,436,480	5.05%	776,790,407	333,449
CATEGORIA D	61,493,090	1.48%	148,707,369	9,445,511
CATEGORIA E	656,349,206	15.83%	1,335,334,740	559,011,063
<b>TOTAL</b>	<b>4,146,198,104</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,720,744,156</b>	<b>591,932,717</b>

**COMERCIAL -GARANTÍA PERSONAL**

CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	102,000,000	100.00%	2,513,445	-
<b>TOTAL</b>	<b>102,000,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,513,445</b>	<b>-</b>

## PRODUCTIVO -GARANTÍA REAL

CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTIA	DETERIORO
VIGENTE	35,500,000	100.00%	330,645,304	24,835
<b>TOTAL</b>	<b>35,500,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>330,645,304</b>	<b>24,835</b>

## PRODUCTIVO -GARANTÍA PERSONAL

CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	82,373,167	100.00%	10,444,000	2,877,160
<b>TOTAL</b>	<b>82,373,167</b>	<b>100.00%</b>	<b>10,444,000</b>	<b>2,877,160</b>

## CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS COMPARADA CON LA VIGENCIA ANTERIOR

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	29,616,569,991	24,645,376,857	4,971,193,134	20.17%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	832,714,197	185,102,593	647,611,604	349.87%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	590,477,727	192,384,455	398,093,272	206.93%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	208,739,706	103,749,876	104,989,830	101.20%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1,368,811,229	1,132,822,085	235,989,144	20.83%
<b>TOTAL</b>	<b>32,617,312,850</b>	<b>26,259,435,866</b>	<b>6,357,876,984</b>	<b>24.21%</b>

La Supersolidaria mediante Circular Externa No. 003 de febrero 13 de 2013, numeral 6.1, faculta al Consejo de Administración para adoptar una política de provisión general superior al 1% mínimo exigido, la Administración en aras de la prudencia y la protección del principal activo de la entidad, tiene establecida una política de deterioro general de cartera de crédito del **3%**, aplicado en la vigencia 2023.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS -	978,519,386 -	787,783,077 -	190,736,309	24.21%
<b>TOTAL DETERIORO GENERAL</b>	<b>- 978,519,386 -</b>	<b>787,783,077 -</b>	<b>190,736,309</b>	<b>24.21%</b>

El deterioro general, presentó un aumento de \$ 191 millones, en valores absolutos, correspondiente al 24,21%, acorde al crecimiento de la cartera presentado en la vigencia.

La cartera a diciembre 31 de 2023 corresponde a \$3.000.742.859 lo que representa el 9,2% del total de la cartera; comparado con las cifras presentadas en la vigencia 2022 se presenta un aumento de 3,05%, incremento dado por los nuevos indicadores aplicados en la evaluación de cartera realizada en el mes de diciembre de 2023.

El indicador de calidad de cartera por días de mora cierra en 5,41%, es decir sin reclasificación de evaluación, regla de arrastre, mostrando que la Calidad de Cartera de **COOPVALLE** está por debajo de los estándares normativos.

La diferencia de estos dos indicadores es de un 3,79% más de acuerdo a la evaluación de acuerdo a nivel de riesgo de nuestros asociados en referencia a diferentes variables del mercado.

## INDICADOR DE MOROSIDAD POR OFICINA

OFICINA	0-30 DÍAS MORA	> 30 DÍAS	TOTAL	INDICADOR
VALLE	25,307,175,959	2,573,276,572	27,880,452,531	9.23%
SAN GIL	4,309,394,032	427,466,287	4,736,860,319	9.02%
<b>TOTALES</b>	<b>29,616,569,991</b>	<b>3,000,742,859</b>	<b>32,617,312,850</b>	<b>9.20%</b>

A continuación, la Relación del Deterioro Total de Cartera comparativo entre las vigencias

CUENTA	2,023	2,022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	87,604,602	2,906,505	84,698,097	2914.09%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	97,720,598	-	97,720,598	100.00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	70,660,526	232,253,565	- 161,593,039	-69.58%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	162,524,553	-	162,524,553	100.00%
<b>TOTAL DETERIORO- CONSUMO G. REAL</b>	<b>418,510,279</b>	<b>235,160,070</b>	<b>183,350,209</b>	<b>77.97%</b>
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	6,727,202	8,163,556	- 1,436,354	-17.59%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	15,604,644	16,464,573	- 859,929	-5.22%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	80,115,955	- 80,115,955	-100.00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	250,276,815	121,204,994	129,071,821	106.49%
<b>TOTAL DETERIORO- CONSUMO G. PERSONAL</b>	<b>272,608,661</b>	<b>225,949,078</b>	<b>46,659,583</b>	<b>20.65%</b>
<b>TOTAL DETERIORO CONSUMO</b>	<b>691,118,940</b>	<b>461,109,148</b>	<b>230,009,792</b>	<b>49.88%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	50,828,596	73,786,623	- 22,958,027	-31.11%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	6,555,774	1,746,093	4,809,681	275.45%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	545,116	5,312,896	- 4,767,780	-89.74%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	2,721,194	-	2,721,194	100.00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	15,422,696	15,284,957	137,739	0.90%
<b>TOTAL DETERIORO- MICROCRÉDITO G. REAL</b>	<b>76,073,376</b>	<b>96,130,569</b>	<b>- 20,057,193</b>	<b>-20.86%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	200,344	874,543	- 674,199	-77.09%
<b>TOTAL DETERIORO- MICROCRÉDITO G. PERSONAL</b>	<b>200,344</b>	<b>874,543</b>	<b>- 674,199</b>	<b>-77.09%</b>
<b>TOTAL DETERIORO MICROCRÉDITO</b>	<b>76,273,720</b>	<b>97,005,112</b>	<b>- 20,057,193</b>	<b>255.50%</b>
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	23,142,694	-	23,142,694	100.00%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	333,449	6,429,446	- 6,095,997	-94.81%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	9,445,511	-	9,445,511	100.00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	559,011,063	417,100,200	141,910,863	34.02%
TOTAL DETERIORO- COMERCIAL GARANTÍA REAL	591,932,717	520,534,758	71,397,959	13.72%
TOTAL DETERIORO COMERCIAL	591,932,717	423,529,646	168,403,071	39.76%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	24,835	-	24,835	100.00%
<b>TOTAL DETERIORO-PRODUCTIVO G. REAL</b>	<b>24,835</b>	<b>-</b>	<b>24,835</b>	<b>100.00%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	2,877,160	-	2,877,160	100.00%
TOTAL DETERIORO- PRODUCTIVO GARANTÍA PERSONAL	2,877,160	-	2,877,160	100.00%
<b>TOTAL DETERIORO CARTERA PRODUCTIVA</b>	<b>2,901,995</b>	<b>-</b>	<b>2,901,995</b>	<b>100.00%</b>
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	978,519,386	787,783,077	190,736,309	24.21%
<b>TOTAL DETERIORO GENERAL</b>	<b>978,519,386</b>	<b>787,783,077</b>	<b>190,736,309</b>	<b>24.21%</b>
<b>TOTAL DETERIORO CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>2,340,746,758</b>	<b>1,769,426,983</b>	<b>571,319,775</b>	<b>32.29%</b>

La entidad cuenta con deterioro de Cartera Total de \$ 2.341 millones lo que representa una cobertura total (Deterioro individual y general) que corresponde al 45,4% de la cartera con vencimiento y el 7,18% del total de la cartera de crédito.

El deterioro Individual de Cartera de Crédito, corresponde a la clasificación de consumo, comercial, microcrédito y Productiva, la cual a diciembre 31 de 2023 registro un saldo de \$1.362 millones, presentando un aumento del 38,77% por valor de \$-381 millones, sobre obligaciones vencidas, algunas se encuentran en cobro jurídico.

El deterioro individual corresponde al 4.18% del total de la cartera de crédito, y cubre el 45,40% de la cartera con vencimiento.

La variación de deterioro comparadas con la vigencia anterior es por las nuevas políticas del deterioro aplicados por la nueva normatividad de la Superintendencia en lo que se refiera al Cálculo de la Pérdida Esperada, del cual se ha venido desarrollando desde la vigencia 2022.

### OTRAS CIFRAS

El indicador de calificación de cartera por oficina para el 2023 y 2022 respectivamente:

CARTERA/OFICINA/ VIGENCIA	2023		2022	
	VALLE	SAN GIL	VALLE	SAN GIL
VIGENTE	90.77%	90.98%	88.80%	96.10%
CATEGORIA B	2.49%	2.95%	2.70%	0.70%
CATEGORIA C	1.36%	4.46%	1.20%	0.40%
CATEGORIA D	0.75%	0.00%	1.50%	0.00%
CATEGORIA E	4.64%	1.61%	5.80%	2.90%
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

VIGENCIA 2022						
CARTERA	OFICINA PRINCIPAL			OFICINA SAN GIL		
	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL
CONSUMO	15,793,250,132	387,830,869	676,229,604	2,982,152,117	73,278,279	111,553,473
MICROCRÉDITO	3,598,559,343	91,702,863		191,979,867	5,302,249	
COMERCIAL	3,149,177,312	423,529,646		544,317,095	-	
<b>TOTALES</b>	<b>22,540,986,787</b>	<b>903,063,378</b>	<b>676,229,604</b>	<b>3,718,449,079</b>	<b>78,580,528</b>	<b>111,553,473</b>

VIGENCIA 2023						
CARTERA	OFICINA PRINCIPAL			OFICINA SAN GIL		
	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL
CONSUMO	22,025,038,860	564,886,443	836,413,576	4,080,429,433	126,232,497	142,105,810
MICROCRÉDITO	2,008,747,020	71,114,966		137,026,266	5,158,754	
COMERCIAL	3,728,793,484	591,932,717		519,404,620	-	
PRODUCTIVO	117,873,167	2,901,995		-	-	
<b>TOTALES</b>	<b>27,880,452,531</b>	<b>1,230,836,121</b>	<b>836,413,576</b>	<b>4,736,860,319</b>	<b>131,391,251</b>	<b>142,105,810</b>

La Cartera de Crédito (únicamente capital) clasificada por nivel de riesgo cierra a diciembre 31 con las siguientes cifras:

CUENTA	VALOR NOMINAL	DETERIORO	VALOR NETO
CATEGORIA VIGENTE	7,402,193,664		
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	95,586,041	87,604,602	7,981,439
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	125,022,455	97,720,598	27,301,857
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	69,442,847	70,660,526	- 1,217,679
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	512,571,997	162,524,553	350,047,444
<b>CONSUMO G. REAL</b>	<b>8,204,817,004</b>	<b>418,510,279</b>	<b>7,786,306,725</b>
CATEGORIA VIGENTE	16,914,970,752		16,914,970,752
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	473,071,808	6,727,202	466,344,606
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	254,020,812	15,604,644	238,416,168
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	74,838,331	-	74,838,331
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	183,749,586	250,276,815	- 66,527,229
<b>CONSUMO G. PERSONAL</b>	<b>17,900,651,289</b>	<b>272,608,661</b>	<b>17,628,042,628</b>
<b>TOTAL CARTERA CONSUMO</b>	<b>26,105,468,293</b>	<b>691,118,940</b>	<b>25,414,349,353</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	673,142,235	200,344	672,941,891
TOTAL - MICROCRÉDITO GARANTÍA REAL	673,142,235	200,344	672,941,891
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	1,413,261,366	50,828,596	1,362,432,770
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	38,265,827	6,555,774	31,710,053
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	1,997,980	545,116	1,452,864
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	2,965,438	2,721,194	244,244
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	16,140,440	15,422,696	717,744
<b>TOTAL - MICROCRÉDITO G. PERSONAL</b>	<b>1,472,631,051</b>	<b>76,073,376</b>	<b>1,396,557,675</b>
<b>TOTAL CARTERA MICROCRÉDITO</b>	<b>2,145,773,286</b>	<b>76,273,720</b>	<b>672,941,891</b>
CATEGORIA VIGENTE	102,000,000		102,000,000
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL G. REAL</b>	<b>102,000,000</b>	-	<b>102,000,000</b>
CATEGORIA VIGENTE	2,993,128,807		2,993,128,807
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	225,790,521	23,142,694	202,647,827
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	209,436,480	333,449	209,103,031
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	61,493,090	9,445,511	52,047,579
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	656,349,206	559,011,063	97,338,143
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL G. REAL</b>	<b>4,146,198,104</b>	<b>591,932,717</b>	<b>3,554,265,387</b>
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>4,248,198,104</b>	<b>591,932,717</b>	<b>3,656,265,387</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	35,500,000	24,835	35,475,165
<b>TOTAL CARTERA PRODUCTIVO G. REAL</b>	<b>35,500,000</b>	<b>24,835</b>	<b>35,475,165</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	82,373,167	2,877,160	79,496,007
<b>TOTAL CARTERA PRODUCTIVO G. PERSONAL</b>	<b>82,373,167</b>	<b>2,877,160</b>	<b>79,496,007</b>
<b>TOTAL CARTERA PRODUCTIVA</b>	<b>117,873,167</b>	<b>2,901,995</b>	<b>114,971,172</b>
<b>TOTALES</b>	<b>32,617,312,850</b>	<b>1,362,227,372</b>	<b>31,255,085,478</b>

La conversión contable a Normas Internacionales de Información, implicó el traslado de intereses y cuentas por cobrar a los asociados, al rubro de cartera de crédito, valores que hacen parte integral de este concepto.

Para la vigencia 2023, la tasa promedio anual de colocación, fue del 18,77% EA, teniendo en cuenta la variedad de tasas que maneja la Entidad, establecidas por la administración para beneficio de los asociados, las cuales oscilaron entre el 6,09% al 23,21% promedio dependiendo de la línea de crédito que utilice el asociado. La estrategia de la entidad está en manejar tasa por debajo de la Máxima Legal para beneficio de los asociados.

MODALIDAD	SALDO	TASA PROMEDIO
CONSUMO	26,105,468,293	19.08%
MICROCRÉDITO	2,145,773,286	15.75%
COMERCIAL	4,248,198,104	16.81%
PRODUCTIVO	117,873,167	19.66%
<b>TOTALES</b>	<b>32,617,312,850</b>	

Los recursos para la colocación provienen principalmente de recursos propios, Depósitos y Aportes captados a los asociados, y en última instancia se recurre a la fuente de financiamiento externo como son las Obligaciones Financieras, las cuales en su mayoría son canceladas en el mes de diciembre, por el aumento de nuestras captaciones, la cual depende del producto predominante en la región (cosecha de café) durante el periodo 2023, no hubo la necesidad de acudir a créditos financieros, al contrario por las buenas captaciones, se constituyeron inversiones contabilizadas al costo amortizado. La fuerte competencia de tasas en la vigencia de 2023 con llevó a la nueva línea de créditos para dar más factibilidad a nuestros asociados con tasa en la cartera, necesaria para contrarrestar la consolidación de pasivos con otras entidades y procurar la aceptación de nuestras líneas por parte de potenciales deudores.

**INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITO** Corresponde a los intereses causados a cada una de las modalidades de crédito, presentando una disminución en relación al año anterior, dado por la recuperación del proceso de alivios otorgados a los asociados en ocasión de la COVID19.

CUENTA	2023	%	2022	%	VARIACION
INTERESES CORRIENTES	509,986,520	92.23%	262,004,024	79.21%	247,982,496
INTERESES CREDITO CON PERIODOS DE GRACIA	42,978,448	7.77%	68,771,719	20.79%	- 25,793,271
<b>TOTAL INTERESES DE CONSUMO</b>	<b>552,964,968</b>	<b>100%</b>	<b>330,775,743</b>	<b>100%</b>	<b>222,189,225</b>
INTERESES CORRIENTES	58,597,835	99.61%	105,031,680	98.69%	- 46,433,845
INTERESES CREDITO CON PERIODOS DE GRACIA	229,803	0.39%	1,391,094	1.31%	- 1,161,291
<b>TOTAL INTERESES DE MICROCRÉDITO</b>	<b>58,827,638</b>	<b>100%</b>	<b>106,422,774</b>	<b>100%</b>	<b>-47,595,136</b>
INTERESES CORRIENTES	76,095,066	70.77%	46,022,039	56.53%	30,073,027
INTERESES CREDITO CON PERIODOS DE GRACIA	31,430,354	29.23%	35,388,222	43.47%	- 3,957,868
<b>TOTAL INTERESES COMERCIALES</b>	<b>107,525,420</b>	<b>100%</b>	<b>81,410,261</b>	<b>100%</b>	<b>26,115,159</b>
INTERESES CORRIENTES	4,203,518	100.00%	-	0.00%	4,203,518
<b>TOTAL INTERESES PRODUCTIVOS</b>	<b>4,203,518</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>4,203,518</b>

#### PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS.

Corresponde a valores generado en los procesos jurídicos, y que son cancelados por la Entidad, dentro de la debida diligencia del proceso los cuales son denominados costas judiciales, las cuales se espera sean recuperadas con el crédito

CUENTA	VLR NOMINAL	DETERIORO	VLR NETO
CONSUMO	4,230,144	4,230,144	-
MICROCRÉDITO	17,000	17,000	-
COMERCIAL	17,263,829	17,263,829	-
<b>TOTAL OTROS PAGOS</b>	<b>17,263,829</b>	<b>17,263,829</b>	<b>-</b>

## EVALUACION DE CARTERA DE CREDITO

En atención a las disposiciones emanadas del Supervisor se realizó la evaluación a la totalidad de la cartera de crédito en los meses de mayo y noviembre de 2023, cuyos resultados se reflejan en los estados financieros de la entidad de junio y diciembre del mismo año, en la cual se aplicaron los criterios de actualización de información, capacidad de pago, solvencia económica, garantía, promedio de mora, información proveniente de las centrales de riesgos, evolución de los sectores económicos, porcentaje de recaudo del crédito, aplicación de alivios a deudores. Para las dos evaluaciones de cartera de 2022 se contrató el proceso especial de cartera de la Central de Riesgo.

Los créditos evaluados fueron 89.

Como producto de la evaluación se presentó la siguiente situación, teniendo en cuenta los saldos a noviembre de 2022, que corresponde al corte de la segunda evaluación que impactaron los estados financieros del cierre del ejercicio.

**COOPVALLE** no tiene dentro sus operaciones no tiene contemplado la venta o compra de cartera.

De igual modo a la fecha de cierre no se encuentran suscritos acuerdos informarles, ni Extra concordatarios.

## NOTA # 10 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

2023	2022
142,107,558	294,343,415

Corresponde a los derechos a reclamar como resultado de las operaciones en desarrollo del objeto social, conceptos que tienen relación directa con la actividad de la Cooperativa.

**Activos por Impuestos Corrientes:** Registro de la retención en la fuente por concepto de Rendimientos Financieros, de las inversiones en CDT correspondientes al fondo de liquidez y en inversiones contabilizadas al costo amortizado. Considerado como un anticipo del impuesto de renta.

**Otras cuentas por cobrar:** Otros conceptos propios del objeto social de la Entidad, valor dispensado del cajero automático y no devuelto a la Entidad.

### Responsabilidades Pendientes

Refleja el valor del fraude en los hechos acaecidos vigencia 2020.

En la vigencia 2023, Edelberto Hernández Rueda no ha realizado ningún tipo de abono a la deuda.

El saldo correspondiente a la Obligación pactada para el 15 de diciembre de 2023, se prorrogó para el 15 de marzo de 2024, en total la Cooperativa ha recuperado \$ 472.176.481 de capital, más indexación por valor de \$ 40.263.077, quedando un saldo por pagar de \$ 310.890.534 más la respectiva indexación correspondiente.

Las cuentas por cobrar se discriminan así:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37,411,902	23,024,724	14,387,178	62.49%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	44,167,359	44,167,359	-	0.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	60,528,297	227,151,332	-166,623,035	-73.35%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>142,107,558</b>	<b>294,343,415</b>	<b>-152,235,857</b>	<b>-51.72%</b>

Los Activos por impuestos corrientes corresponde a la retención en la fuente aplicada a los rendimientos de las inversiones.

Las Responsabilidades Pendientes corresponde a la diferencia entre la deuda de Edelberto Hernández y el deterioro reconocido en atención a normas del Supervisor.

Las Otras Cuentas por cobrar hacen referencia a la cuenta que reconoce los hechos del cajero automático la cual se compensa al mes siguiente, la partida a la cual, su impacto es más alto es el reintegro del dinero por parte del Banco Coopcentral del error en consignación entre las cuentas de **COOPVALLE** y **COOMULSEB** de la vigencia anterior

### NOTA # 11: ACTIVOS MATERIALES

2023	2022
747,129,576	507,757,100

Está conformado por bienes de cualquier naturaleza que posee la Entidad con carácter permanente necesarios para el desarrollo normal de sus operaciones.

Los activos fijos con valor inferior a 50 UVT (\$2.120.600), se depreciaron en su totalidad dentro del ejercicio económico 2023.

Los bienes de **COOPVALLE** están amparados con pólizas de Incendio, Terremoto, Sustracción y Ruptura de maquinaria, tomadas con la Equidad Seguros, pólizas que son renovadas en forma anual en el mes Diciembre de cada vigencia.

A la fecha de corte no existen restricciones que afecten la propiedad de estos activos registrados.

En la vigencia 2023, **COOPVALLE**, realiza avalúo de la Edificación donde actualmente funciona la Oficina Principal del Valle de San José, con los lineamientos de la Norma Internacional, arrojando como resultado un Superávit por Revaluación por valor de \$ 233,7 millones de pesos.

Las adquisiciones están debidamente reglamentadas en los Estatutos y Manual de Compras respectivamente.

Representa el 1,75% del total del activo, respecto al periodo anterior presentó una variación neta del 47,14% que en términos absolutos equivale a \$239 millones por efecto de la depreciación y la revaluación realizada a la edificación, donde funciona las instalaciones de la Cooperativa.

Los saldos de propiedad plantan y equipo, incluida la depreciación acumulada y el deterioro a diciembre 31 corresponden a:

## ACTIVOS MATERIALES

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
<b>TERRENOS</b>		<b>EDIFICACIONES</b>	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2022	148,224,633	SALDO A 31 DICIEMBRE 2022	620,045,179
ADICIONES (+)	230,715,006	ADICIONES (+)	3,003,149
RETIROS (-)		RETIROS (-)	
<b>SALDO A 31 DICIEMBRE 2023</b>	<b>378,939,639</b>	DEPRECIACIÓN (-)	334,633,122
		<b>SALDO A 31 DICIEMBRE 2023</b>	<b>288,415,206</b>
<b>MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA</b>		<b>EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN</b>	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2022	189,497,274	SALDO A 31 DICIEMBRE 2022	150,324,848
ADICIONES (+)	28,871,410	ADICIONES (+)	17,620,598
RETIROS (-)		RETIROS (-)	2,800,000
DEPRECIACIÓN (-)	151,168,393	DEPRECIACIÓN (-)	152,571,006
<b>SALDO A 31 DICIEMBRE 2023</b>	<b>67,200,291</b>	<b>SALDO A 31 DICIEMBRE 2023</b>	<b>12,574,440</b>
<b>BIENES FONDOS SOCIALES</b>			
SALDO A 31 DICIEMBRE 2022		4,767,435	
ADICIONES (+)			
RETIROS (-)			
DEPRECIACIÓN (-)		4,767,435	
<b>SALDO A 31 DICIEMBRE 2023</b>		-	
<b>TOTAL ACTIVOS MATERIALES</b>		<b>747,129,576</b>	

## NOTA # 12: ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DEL GOODWILL

2023	2022
11,685,442	19,870,000

Comprende el reconocimiento del Software, además de las Licencias de software adquiridas para el uso de los diferentes programas de cómputo en cumplimiento de las normas legales de protección de derechos de autor y la adquisición de un Firewall, para la protección de los datos con los virus de la red.

El importe en libros corresponde a:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
LICENCIAS	7,565,442	2,000,000	5,565,442	278.27%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	65,742,657	65,742,657	-	0.00%
AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	- 61,622,657	- 47,872,657	- 13,750,000	28.72%
<b>ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>	<b>11,685,442</b>	<b>19,870,000</b>	<b>-8,184,558</b>	<b>-41.19%</b>

## NOTA # 13: DEPÓSITOS

2023	2022
27,915,155,059	33,096,541,000

Corresponde a las captaciones que realiza la Cooperativa de sus asociadas en las diferentes modalidades de ahorros conforme a las operaciones realizadas con la Ley 454 de 1998.

La Cooperativa cumple lo establecido sobre el límite individual a las captaciones de que trata el capítulo II sobre Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones, del Decreto 961 de junio 05 de 2018, esto es el 25% del Patrimonio Técnico de **COOPVALLE**.

La entidad reconoce intereses por cualquier suma de dinero que se maneje independiente al tiempo que permanezca a disposición de términos legales. De igual forma aplica la normativa estatal saldo mínimo de las cuentas de ahorro. Los depósitos de ahorro están amparados por el seguro de Fondo de Garantías de entidades Cooperativas – FOGACOO, entidad del estado.

Las tasas de interés pasivas fueron revisadas periódicamente para ajustarlas a la situación del mercado, con la finalidad de evitar deterioro en el margen de intermediación, porque a la par de estas decisiones de reducción de las mismas tomadas por el Consejo de Administración, se tuvo que disminuir las tasas para las operaciones activas de crédito.

Las captaciones se encuentran debidamente reglamentadas por el Consejo de Administración y se encuentran con tasas efectivas promedio del:

MODALIDAD DE AHORRO	TASA PROMEDIO	
	NOMINAL	EFFECTIVA
A LA VISTA	2.98%	3.02%
A TÉRMINO C.D.A.T	9.89%	10.38%
CONTRACTUAL	5.40%	5.54%

A continuación, la participación de las distintas formas de ahorro, dentro de los depósitos, según su saldo.

TIPO	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA
DEPÓSITOS DE AHORRO	55,56%	65,01%	-9,45%
CERTIFICADOS DEPÓSITOS A TÉRMINO	44,36%	34,96%	9,40%
DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	0,08%	0,03%	0,05%

A continuación, se detallan los saldos de los depósitos:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
AHORRO A LA VISTA	15.509.663.903	21.516.799.989	- 6.007.136.086	-27,92%
C.D.A.T < DE 6 MESES	4.432.219.277	4.166.380.059	265.839.218	6,38%
C.D.A.T > DE 6 MESES A 12 MESES	7.628.512.818	7.200.717.000	427.795.818	5,94%
INTERESES C.D.A.T	322.915.904	203.105.016	119.810.888	58,99%
AHORRO CONTRACTUAL CORTO PLAZO	15.186.261	6.769.832	8.416.429	124,32%
AHORRO CONTRACTUAL LARGO PLAZO	6.656.896	2.769.104	3.887.792	140,40%
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>	<b>27.915.155.059</b>	<b>33.096.541.000</b>	<b>- 5.181.385.941</b>	<b>-15,66%</b>

#### NOTA # 14: CUENTAS POR PAGAR

2023	2022
370.928.487	248.525.331

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras, Estos recursos se cancelan de acuerdo con el vencimiento contractual de las obligaciones adquiridas se detallan a continuación.

**Costos y Gastos por pagar:** Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras Seguros (Prima FOGACOOOP cuarto trimestre), servicios Públicos, pólizas de Garantías, Deudores, Retribución económica de Directivos entre otros, los cuales serán cancelados en el mes de enero de 2024 y consignaciones realizadas por nuestros asociados y pendientes por identificar.

**Proveedores Nacionales:** Son obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios tales como la expedición de ASOBANCARIAS para nuestros asociados en el momento del estudio de créditos; correspondiente a rubros por cancelar a terceros por servicios prestados en la vigencia, como consecuencia del reconocimiento de los gastos en el periodo generado.

**Gravamen a los Movimientos Financieros (4X1000):** Impuesto generado en la última semana de Diciembre/22, a favor de la DIAN, como consecuencia del giro normal de la Entidad cuyas operaciones son objeto de este tributo. Se cancela en la primera semana de enero de 2024.

**Retención en la Fuente:** Registra los importes recaudados por el ente económico a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la DIAN, en virtud al carácter recaudador que las disposiciones legales vigentes les han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen, se cancela en enero de 2024.

**Pasivo por Impuestos Corrientes:** Corresponde al impuesto de Industria y Comercio, vigencia 2023, registrado por causación con reconocimiento al gasto en la correspondiente vigencia.

**Retenciones y Aportes laborales:** Son obligaciones que se originan por los contratos de trabajo de acuerdo a lo reglamentado por el Estado Colombiano, como son las obligaciones de prestaciones sociales de los funcionarios vigentes a 31 de diciembre 2023.

**Remanentes por Pagar:** Corresponde a los saldos de las cuentas de ahorros y aportes sociales de Asociados que fallecieron y sus familiares no han venido a retirar dichas cuentas.

Los anteriores rubros son generados en las diferentes operaciones y actividades desarrolladas por la entidad en cumplimiento de su objeto social. Las cuentas por pagar se discriminan así:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
<b>COMISIONES Y HONORARIOS</b>	<b>700.000</b>	<b>200.000</b>	<b>500.000</b>	<b>250,00%</b>
HONORARIOS	700.000	200.000	500.000	250,00%
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>102.915.747</b>	<b>98.429.097</b>	<b>4.486.650</b>	<b>4,56%</b>
SERVICIOS PÚBLICOS	3.883.775	4.863.304	- 979.529	-20,14%
SEGUROS	61.696.884	49.822.035	11.874.849	23,83%
OTROS	37.335.088	43.743.758	- 6.408.670	-14,65%
<b>PROVEEDORES</b>	<b>53.733.417</b>	<b>75.713.624</b>	<b>- 21.980.207</b>	<b>-29,03%</b>
NACIONALES	53.733.417	75.713.624	- 21.980.207	-29,03%
<b>GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.665.000</b>	<b>2.610.600</b>	<b>- 945.600</b>	<b>-36,22%</b>
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO	1.277.000	2.287.000	- 1.010.000	-44,16%
SOBRE CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	156.000	6.000	150.000	2500,00%
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	-	34.000	- 34.000	-100,00%
SOBRE OTRAS TRANSACCIONES	232.000	283.600	- 51.600	-18,19%

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>13.818.083</b>	<b>12.149.808</b>	<b>1.668.275</b>	<b>13,73%</b>
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	2.018.000	2.635.000	- 617.000	-23,42%
HONORARIOS	364.413	407.000	- 42.587	-10,46%
SERVICIOS	793.929	1.216.636	- 422.707	-34,74%
ARRENDAMIENTOS	69.911	64.423	5.488	8,52%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	7.850.023	6.495.961	1.354.062	20,84%
COMPRAS	2.256.512	1.319.788	936.724	70,98%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	465.295	-	465.295	100,00%
RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-	11.000	- 11.000	-100,00%
<b>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>41.395.453</b>	<b>35.942.050</b>	<b>5.453.403</b>	<b>15,17%</b>
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	193.453	147.050	46.403	31,56%
INDUSTRIA Y COMERCIO	41.202.000	35.795.000	5.407.000	15,11%
<b>VALORES POR REINTEGRAR</b>	<b>134.000.000</b>	<b>-</b>	<b>134.000.000</b>	<b>100,00%</b>
OTROS	134.000.000	-	134.000.000	100,00%
<b>REMANENTES POR PAGAR</b>	<b>22.700.787</b>	<b>23.480.152</b>	<b>- 779.365</b>	<b>-3%</b>
DE APORTES EXASOCIADOS	22.700.787	23.480.152	- 779.365	-3,32%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>370.928.487</b>	<b>248.525.331</b>	<b>122.403.156</b>	<b>49,25%</b>

#### NOTA # 15: FONDOS SOCIALES

2023	2022
-	-

Registra los valores apropiados de los excedentes del ejercicio anterior de conformidad con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, artículo 54 y por disposiciones de la Asamblea General. Conformado por los fondos de Educación, Solidaridad.

Los fondos de Educación y Solidaridad para la vigencia 2023 se constituyeron con los recursos procedentes de los excedentes del ejercicio 2022, apropiados por la Asamblea General de delegados celebrada el 18 de marzo de 2023.

**Fondo Social de Educación:** Constituido por \$ 205.170.191 excedentes del 2022, recursos que fueron destinados en las siguientes actividades quedando un saldo \$ 0.

ACTIVIDAD	VALOR
CAPACITACIÓN Y ASESORÍA	1.892.489
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	249.900
CAPACITACIÓN RIESGOS	2.662.732
ASESORÍA PESEM	4.112.850
PROCESO PESEM	2.617.870
TORNEO DE AJEDREZ	9.686.645
KITS ESCOLARES Y AGENDAS UNIVERSITARIAS	13.947.705
IMPUESTO DE RENTA	170.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>205.170.191</b>

Con la reforma estructural, ley 1819 de 2016, Decreto reglamentario 2150 de 2017, la cooperativa como Régimen Tributario Especial, se liquidó impuesto de renta al 20%, dando cumplimiento a la normativa, dicho valor se toma de los fondos de educación y solidaridad, pagado el 20% para la Dian.

**Fondo de Solidaridad:** Constituido por \$ 117.393.030 de los excedentes del 2022, se agotó de la siguiente manera, quedando un saldo de **\$ 0.**

ACTIVIDAD	VALOR
NAPOLEON S.A.S 833 AUXILIOS FUNERARIOS	41.650.000
NAPOLEON S.A.S 52 AUXILIOS FUNERARIOS	4.100.000
LOS OLIVOS SERVICIOS FUNERARIOS (82 Asoc	4.100.000
IPF (47 Asociados)	2.350.000
POLIZAS ESTUDIANTILES	4.397.000
PARROQUIA LA PURIFICACION	2.000.000
CENTRO BIENESTAR ANCIANO	2.000.000
AUXILIOS MÉDICOS (1.367 Asociados)	41.009.595
KITS ESCOLARES - AGENDAS UNIVERSITARIAS	7.377.435
IMPUESTO DE RENTA	8.409.000
<b>TOTALES</b>	<b>117.393.030</b>

#### NOTA # 16: OTROS PASIVOS

2023	2022
53.127.590	48.906.334

Agrupan los instrumentos financieros, pasivos representados en las cuentas que conforman las obligaciones laborales consolidadas.

**Beneficio a Empleados:** Los beneficios a empleados son las mismas obligaciones laborales que se originan en un contrato de trabajo. **COOPVALLE** considera beneficios a empleados los siguientes: salarios, cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, primas extralegales, vacaciones y dotación.

Comprende las obligaciones laborales de la entidad con cada uno de sus trabajadores como consecuencia de un derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y acuerdos laborales existentes, se causan en forma mensual y se ajustan al cierre cada ejercicio, las cuales quedan consolidadas, con el objetivo de registrar el gasto en la respectiva vigencia.

La cancelación de estos valores se realiza: En el mes de enero el caso de Cesantías al fondo que cada funcionario indique y para el caso de vacaciones en el transcurso del año, atendiendo la programación elaborada en el primer mes de cada vigencia.

Los saldos al cierre del periodo contable corresponden a:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CESANTÍAS	36.492.953	33.014.269	3.478.684	10,54%
VACACIONES	16.634.637	15.892.065	742.572	4,67%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>53.127.590</b>	<b>48.906.334</b>	<b>4.221.256</b>	<b>8,63%</b>

## NOTA # 17: CAPITAL SOCIAL

2023	2022
7.152.325.595	6.498.086.009

El Capital Social representa la suma del valor nominal de las aportaciones efectuadas por los asociados y los valores adicionales que califican como capital social.

OFICINA	VALOR	# ASOCIADOS	%
VALLE	6.293.263.642	7.747	79%
SAN GIL	859.061.953	2.052	21%
<b>TOTAL</b>	<b>7.152.325.595</b>	<b>9.799</b>	<b>100%</b>

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en los Estatutos de la Entidad como en las leyes que los regulan.

El capital social presentó un incremento de \$ 654 millones de pesos, que corresponde al 10.07%, con relación al período anterior, generado por el aporte anual del asociado, lo que le permite mantenerse activo para acceder a los servicios y procesos democráticos desarrollados en la cooperativa.

El capital mínimo irreductible corresponde a 4.000 S.M.L.M. V, de los cuales hacen parte los aportes readquiridos por la Cooperativa, que en la Vigencia fue de \$ 69.5 millones de pesos.

Los aportes mínimos no reductibles, corresponde a representan un 64,87% del total del capital social, cifra importante para el cálculo de la relación de solvencia, generando fortalecimiento patrimonial.

Se detallan así:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	2.512.397.118	2.498.086.009	14.311.109	0,57%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	4.639.928.477	4.000.000.000	639.928.477	16,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7.152.325.595</b>	<b>6.498.086.009</b>	<b>654.239.586</b>	<b>10,07%</b>

El capital social representa el 49,91% del total del patrimonio, este rubro representa los aportes sociales de 9.799 asociados a corte diciembre de 2023, los cuales presentaron el siguiente comportamiento:

OFICINA	2.022	INGRESOS	RETIROS	2.023
# ASOCIADOS	9.510	518	229	9.799
CAPITAL SOCIAL	6.498.086.009	827.586.677	173.347.091	7.152.325.595

## ASOCIADOS DISTRIBUIDOS POR GÉNERO ASÍ:

GENERO	#
HOMBRES	4.717
MUJERES	5.013
PERSONAS JURIDICAS	69
<b>TOTAL</b>	<b>9.799</b>

## NOTA # 18: RESERVAS

	2023	2022
	5.268.728.070	5.090.319.207

**Reserva para Protección de**

**Aportes Sociales:** Partida para proteger los Aportes Sociales, se constituyen con el 20% de los excedentes Cooperativos de cada ejercicio (Ley 79/88 artículo 54). Aprobado por la Asamblea General de Delegados.

**Reservas de Asamblea – Capital Institucional:** Correspondiente al valor destinado al fortalecimiento del capital institucional propio, de la Cooperativa, debidamente autorizado por la Asamblea General de Delegados ejecutado durante el año 2015.

Se detallan así:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	4.727.716.070	4.549.307.207	178.408.864	3,92%
RESERVA DE ASAMBLEA	541.012.000	541.012.000	-	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5.268.728.070</b>	<b>5.090.319.207</b>	<b>178.408.864</b>	<b>3,50%</b>

Las Reservas representan el 36,76% del total del patrimonio

## NOTA # 19: OTRAS PARTIDAS PATRIMONIALES

	2023	2022
	1.910.708.135	1.451.603.462

Corresponde a las siguientes partidas.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
<b>FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>10.388.452</b>	<b>10.388.452</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
FONDO ESPECIAL	4.781.952	4.781.952	-	0,00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	5.606.500	5.606.500	-	0,00%
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>7.825</b>	<b>7.825</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
DONACIONES Y AUXILIOS	7.825	7.825	-	0,00%
<b>RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>1.117.430.826</b>	<b>892.044.308</b>	<b>225.386.518</b>	<b>25,27%</b>
EXCEDENTES	1.117.430.826	892.044.308		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ</b>	<b>549.162.877</b>	<b>549.162.877</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
EXCEDENTES	549.162.877	549.162.877	-	0,00%
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>233.718.155</b>	<b>-</b>	<b>233.718.155</b>	<b>100,00%</b>
POR REVALUACIÓN DE PPE Y ACT. INTANGIBLES	233.718.155	-	233.718.155	100,00%
<b>TOTAL OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO</b>	<b>1.910.708.135</b>	<b>1.451.603.462</b>	<b>459.104.673</b>	<b>31,63%</b>

Se resalta el Otro Resultado Integral por valor de \$ 234 millones de pesos que corresponde al avalúo realizado de la Edificación y el Terreno donde funciona la Oficina Principal de **COOPVALLE**

### NOTA # 20: CUENTAS DE REVELACIÓN E INFORMACIÓN FINANCIERA-DEUDORAS

2023	2022
-	-

Las cuentas Deudoras registran bienes y derechos de COOPVALLE que en un futuro podrían afectar los estados financieros de manera positiva; las cuentas Acreedoras son obligaciones que tiene la entidad solidaria frente a las cuales debe responder ante terceros.

Se registran los bienes y valores recibidos en garantía (Admisible y otras garantías) y las cuentas acreedoras de control.

Se detallan así:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
<b>DEUDORAS CONTINGENTES</b>	<b>467.597.972</b>	<b>391.144.370</b>	<b>76.453.602</b>	<b>19,55%</b>
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	467.597.972	391.144.370	76.453.602	19,55%
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>599.054.925</b>	<b>612.162.992</b>	<b>- 13.108.067</b>	<b>-2,14%</b>
ACTIVOS CASTIGADOS	372.107.412	382.415.479	- 10.308.067	-2,70%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZ	226.947.513	229.747.513	- 2.800.000	-1,22%
<b>DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)</b>	<b>- 467.597.972</b>	<b>- 391.144.370</b>	<b>- 76.453.602</b>	<b>19,55%</b>
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	- 467.597.972	- 391.144.370	- 76.453.602	19,55%
<b>DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)</b>	<b>- 599.054.925</b>	<b>- 612.162.992</b>	<b>13.108.067</b>	<b>-2,14%</b>
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	- 599.054.925	- 612.162.992	13.108.067	-2,14%
<b>ACREEDORAS CONTINGENTES</b>	<b>45.627.628.814</b>	<b>40.446.356.441</b>	<b>5.181.272.373</b>	<b>12,81%</b>
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	45.627.628.814	40.446.356.441	5.181.272.373	12,81%
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>- 45.627.628.814</b>	<b>- 40.446.356.441</b>	<b>-5.181.272.373</b>	<b>12,81%</b>
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	- 45.627.628.814	- 40.446.356.441	- 5.181.272.373	12,81%
<b>TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>

### NOTA # 21: INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

2023	2022
4.812.373.206	3.435.886.644

Representa los flujos de recursos ingresados a la entidad producto de la prestación de servicios propios de su objeto social. Su reconocimiento se efectúa con fundamento en las políticas contables adoptadas por la organización.

Un ingreso es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de la Entidad, durante un periodo contable, con un impacto favorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable, respectivamente; incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de entradas; incrementos del valor de los activos.

Al amparo del Nuevo Marco Técnico Normativo para PYMES todos los ingresos son medidos al precio del bien o del servicio y posteriormente se mide por el importe en libros acumulado por todas las actividades durante el periodo.

Las tasas para la cartera colocada en la vigencia económica de 2023, fueron las establecidas para cada línea de crédito según reglamentación de la Administración y son inferiores a la tasa máxima legal publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estas tasas fueron objeto de seguimiento por parte del Consejo de Administración y de la Gerencia y como producto de la situación actual de la economía y la oferta por otras entidades financieras se estableció una línea crédito en condiciones competitivas de plazo y tasas de interés con el propósito de permitir el crecimiento de la cartera de crédito, observando las normas prudenciales de la colocación

Los ingresos ordinarios surgen de las actividades propias del objeto social y se conocen con los nombres de: Ingresos por venta de bienes y servicios: intereses ordinarios de créditos comerciales y de consumo e intereses moratorios de créditos comerciales y de consumo.

Los ingresos por cartera presentaron un aumento de \$ 1.376 millones de pesos con respecto a la vigencia 2022, que corresponde al 40.06% como resultado del manejo de las colocaciones en el transcurso de la vigencia logrando un crecimiento que permite la generación de más ingresos.

Los ingresos ordinarios se discriminan así:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	540.299.423	397.481.497	142.817.926	35,93%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	3.782.736.861	2.308.039.510	1.474.697.351	63,89%
INTERESES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	420.354.744	665.169.972	- 244.815.228	-36,80%
INTERESES MORATORIOS CARTERA COMERCIAL	3.658.489	2.965.212	693.277	23,38%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	49.857.556	54.902.128	- 5.044.572	-9,19%
INTERESES MORATORIOS CARTERA MICROCRÉDITO	5.390.377	7.328.325	- 1.937.948	-26,44%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	10.048.256	-	10.048.256	100,00%
INTERESES MORATORIOS CRÉDITOS PRODUCTIVOS	27.500	-	27.500	100,00%
<b>TOTAL INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>4.812.373.206</b>	<b>3.435.886.644</b>	<b>1.376.486.562</b>	<b>40,06%</b>

#### NOTA # 22: OTROS INGRESOS

2023	2022
1,978,812,605	2,349,609,244

Registra rendimientos financieros, revalorización de los aportes constituidos en Coopcentral, y otros ingresos financieros, reconocidos en las cuentas de resultado como operaciones derivadas del objeto social de la cooperativa. Otros ingresos, que son otras partidas de ingresos, presentadas por separado en el Estado de Resultados del Ejercicio, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El total de ingresos cierra en la vigencia por \$ 1.979 millones de pesos presentando una disminución de un 15,78% con relación a la vigencia anterior equivalente a \$ 371 millones, la partida más representativa de esta variación la tenemos en las recuperaciones por deterioro, ya que en la vigencia la calidad de la cartera envejeció impactando en estos ingresos, , los ingresos obtenidos de las inversiones por el alto flujo de liquidez obtenido en la vigencia por la confianza depositada de nuestros asociados entre otros

El total de ingresos cierra en la vigencia por \$ 1.979 millones de pesos, parte de estos ingresos obtenidos se encuentran lo obtenido en las inversiones por el alto flujo de liquidez al inicio del primer trimestre del año, obtenido en la vigencia por la confianza depositada de nuestros asociados entre otros

Discriminación de otros ingresos:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
<b>INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES</b>	<b>937,345,777</b>	<b>715,281,214</b>	<b>222,064,563</b>	<b>31.05%</b>
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	53,200,327	50,626,987	2,573,340	5.08%
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULO DE DEUDA	884,145,450	664,654,227	219,491,223	33.02%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>100,897,224</b>	<b>42,743,599</b>	<b>58,153,625</b>	<b>136.05%</b>
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	98,049,139	40,095,052	57,954,088	144.54%
COMISIONES Y/O HONORARIOS	2,848,085	2,648,548	199,537	7.53%
<b>RECUPERACIONES DETERIORO</b>	<b>888,857,267</b>	<b>1,554,012,022</b>	<b>- 665,154,755</b>	<b>-42.80%</b>
DE CRÉDITOS DE CONSUMO	409,352,100	764,539,748	- 355,187,648	-46.46%
DE INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	44,294,780	83,748,335	- 39,453,555	-47.11%
DE PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS	1,603,520	1,691,325	- 87,805	-5.19%
DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	128,916,964	86,352,734	42,564,230	49.29%
DE INTERESES MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	5,946,641	7,628,046	- 1,681,405	-22.04%
DE CRÉDITOS COMERCIALES	4,892,547	253,202,096	- 248,309,549	-98.07%
DE INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES	7,813,332	36,330,467	- 28,517,135	-78.49%
DE DETERIORO GENERAL	275,729,316	245,281,126	30,448,190	12.41%
RECUPERACIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA	10,308,067	75,238,145	- 64,930,078	-86.30%
<b>ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES</b>	<b>2,089,189</b>	<b>1,601,531</b>	<b>487,657</b>	<b>30.45%</b>
OTROS	2,089,189	1,601,531	487,657	30.45%
<b>OTRAS</b>	<b>37,966,250</b>	<b>-</b>	<b>37,966,250</b>	<b>100.00%</b>
OTRAS	37,966,250	-	37,966,250	100.00%
<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>11,656,898</b>	<b>35,970,877</b>	<b>- 24,313,979</b>	<b>-67.59%</b>
DE TERCEROS	11,322,311	35,970,877	- 24,648,566	-68.52%
INCAPACIDADES	334,587	-	334,587	100.00%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>1,978,812,605</b>	<b>2,349,609,244</b>	<b>-370,796,639</b>	<b>-15.78%</b>

**NOTA # 23: GASTOS**

2023	2022
3,798,057,324	3,491,964,162

Corresponde a los valores incurridos por la entidad dentro del giro normal de sus operaciones, así como los necesarios para el desarrollo de su objeto social y la generación de los ingresos obtenidos durante el periodo. Son las erogaciones que hace la empresa para dar cumplimiento a su objeto social, pueden ser Administrativos; Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones; y Otros Gastos.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	747,278,655	686,263,822	61,014,833	8.89%
GASTOS GENERALES	1,367,862,800	1,246,051,668	121,811,132	9.78%
DETERIORO	1,441,266,797	1,271,654,440	169,612,357	13.34%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	13,750,000	14,800,000	- 1,050,000	-7.09%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	40,837,687	47,941,001	- 7,103,314	-14.82%
GASTOS FINANCIEROS	21,456,585	17,661,044	3,795,541	21.49%
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	29,146,544	72,104,136	- 42,957,592	-59.58%
GASTOS VARIOS	136,458,255	135,488,051	970,204	0.72%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3,798,057,324</b>	<b>3,491,964,162</b>	<b>306,093,162</b>	<b>8.77%</b>

**Beneficio a Empleados:** el aumento normal de gastos de empleados por uso de su objeto social, algunos rubros de Beneficios a empleados (salud, ICBF, SENA) acogiéndonos al beneficio presentado en la Ley de Financiamiento.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
SUELDOS	420,086,420	359,287,938	60,798,482	16.92%
HORAS EXTRAS	11,296,960	12,243,186 -	946,226	-7.73%
VIATICOS	12,712,500	9,345,400	3,367,100	36.03%
INCAPACIDADES	417,971	1,128,921 -	710,950	-62.98%
AUXILIO DE TRANSPORTE	18,283,468	14,447,308	3,836,160	26.55%
CESANTIAS	40,155,704	38,289,193	1,866,511	4.87%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	4,454,913	4,238,101	216,812	5.12%
PRIMA LEGAL	39,692,585	35,318,284	4,374,301	12.39%
PRIMA EXTRALEGAL	51,375,199	48,304,876	3,070,323	6.36%
PRIMA DE VACACIONES	21,889,878	26,826,428 -	4,936,550	-18.40%
VACACIONES	28,239,434	30,185,546 -	1,946,112	-6.45%
BONIFICACIONES	2,418,000	5,103,000 -	2,685,000	-52.62%
DOTACION Y SUMINISTRO	11,304,502	9,052,859	2,251,643	24.87%
APORTES SALUD	1,190,785	5,109,281 -	3,918,496	-76.69%
APORTES PENSION	57,713,254	57,001,659	711,595	1.25%
APORTES A.R.L	2,374,600	2,315,900	58,700	2.53%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION	18,925,700	18,910,400	15,300	0.08%
APORTES I.C.B.F.	-	1,742,600 -	1,742,600	-100.00%
APORTES SENA	-	1,161,900 -	1,161,900	-100.00%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	4,746,782	6,251,042 -	1,504,260	-24.06%
<b>TOTAL GASTOS- BENEFICIOS EMPLEADOS</b>	<b>747,278,655</b>	<b>686,263,822</b>	<b>61,014,833</b>	<b>8.89%</b>

**Gastos Administrativos:** Los gastos ordinarios de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio; directamente asociado con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de **COOPVALLE**, incluyendo básicamente las incurridas en las áreas administrativas, ejecutiva, financiera, comercial y legal.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
HONORARIOS	102,403,821	126,504,355 -	24,100,534	-19.05%
IMPUESTOS	42,128,972	38,999,711	3,129,261	8.02%
ARRENDAMIENTOS	26,657,723	25,341,298	1,316,425	5.19%
SEGUROS	359,494,451	344,511,264	14,983,187	4.35%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18,545,411	5,558,410	12,987,001	233.65%
REPARACIONES LOCATIVAS	-	875,682 -	875,682	-100.00%
ASEO Y ELEMENTOS	4,886,420	3,200,870	1,685,550	52.66%
CAFETERIA	14,093,313	15,377,937 -	1,284,624	-8.35%
SERVICIOS PUBLICOS	61,364,606	51,734,777	9,629,829	18.61%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	425,700	3,052,950 -	2,627,250	-86.06%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	24,202,455	17,064,820	7,137,635	41.83%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	375,504,681	283,855,894	91,648,787	32.29%

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	84,186,529	81,869,289	2,317,240	2.83%
GASTOS DE ASAMBLEA	15,434,355	14,187,568	1,246,787	8.79%
GASTOS DE DIRECTIVOS	71,331,784	58,256,669	13,075,114	22.44%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	6,394,050	894,922	5,499,128	614.48%
GASTOS LEGALES	10,189,297	1,279,750	8,909,547	696.19%
GASTOS DE REPRESENTACION	1,302,850	863,201	439,649	50.93%
SISTEMATIZACION	100,513,948	63,222,536	37,291,412	58.98%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	13,920,000	12,000,000	1,920,000	16.00%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	638,620	284,050	354,570	124.83%
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DA	605,000	-	605,000	100.00%
OTROS	33,638,815	97,115,714	- 63,476,899	-65.36%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>1,367,862,800</b>	<b>1,246,051,668</b>	<b>121,811,132</b>	<b>9.78%</b>

Dentro de los gastos generales hacen parte los arrendamientos y atendiendo lo señalado en el artículo 19.1 sobre arrendamientos expresamos lo siguiente: los cuales utiliza única y exclusivamente para atender las operaciones propias del negocio, de los cuales están vigentes los contratos suscritos. La expectativa de permanencia de la entidad es mayor a 3 años

Con respecto al gasto por arrendamientos por valor de \$26.657.723 se indica que **COOPVALLE** tiene contrato de arrendamiento operativo sobre un local ubicado en la Calle No 10-35 en la ciudad de San Gil, donde funciona la Agencia de la Cooperativa en esta ciudad. Este contrato tiene las siguientes características, el canon mensual es la suma de \$ 2.376.989 incluido IVA.

**Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones:** La depreciación es la pérdida de valor que experimenta un activo de manera sistemática como consecuencia de su uso, por el paso del tiempo, desgaste, desuso normal, por obsolescencia tecnológica o por otros conceptos que disminuyen su capacidad de producción o utilidad económica, limitada por un número de años de vida útil. Por lo tanto, la depreciación como estimación contable genera un gasto no incurrido o costo, al producir bienes o servicios, respectivamente.

La amortización es la disminución normal y sistemática de valor de un intangible (software- licencias) en la generación de beneficios económicos futuros o potencial de servicios, por el uso o utilización de un intangible.

El deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CRÉDITOS DE CONSUMO	639,361,892	536,432,503	102,929,389	19.19%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	25,330,357	2,862,089	22,468,268	785.03%
PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS DE CONSUMO	2,081,087	1,997,440	83,647	4.19%
MICROCREDITO EMPRESARIAL	86,612,777	125,059,820	- 38,447,043	-30.74%
INTERESES MICROCREDITO	3,745,137	5,413,604	- 1,668,467	-30.82%
PAGO POR CUENTAS DE ASOCIADOS MICROCREDITO	-	17,000	- 17,000	-100.00%
CRÉDITOS COMERCIALES	197,770,408	99,443,208	98,327,200	98.88%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES	4,537,564	6,879,600	- 2,342,036	-34.04%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS COMERCIAL	15,193,810	1,139,386	14,054,424	1233.51%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	466,465,625	492,409,790	- 25,944,165	-5.27%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	168,140	-	168,140	100.00%

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
<b>TOTAL GASTOS DETERIORO</b>	<b>1,441,266,797</b>	<b>1,271,654,440</b>	<b>169,612,357</b>	<b>13.34%</b>
LICENCIAS	1,050,000	1,000,000	50,000	5.00%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	12,700,000	13,800,000	- 1,100,000	-7.97%
<b>TOTAL GASTOS AMORTIZACIÓN</b>	<b>13,750,000</b>	<b>14,800,000</b>	<b>-1,050,000</b>	<b>-7.09%</b>
EDIFICACIONES	13,200,000	13,200,000	-	0.00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	11,082,301	21,805,188	- 10,722,887	-49.18%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	16,555,386	12,935,813	3,619,573	27.98%
<b>TOTAL GASTOS DEPRECIACIÓN</b>	<b>40,837,687</b>	<b>47,941,001</b>	<b>-7,103,314</b>	<b>-14.82%</b>

Una pérdida normal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso. El deterioro de cartera de crédito se realiza de acuerdo a la normatividad impartida por el ente supervisor.

El deterioro presentó un aumento del 13.34 % equivalente a \$ 170 millones de pesos afectando el resultado de **COOPVALLE.**, su aumento de una vigencia a otra es por nuevas políticas de deterioro emanadas por parte de la Superintendencia en la cartera vigente de microcréditos, comportamiento de la cartera de créditos dentro de la vigencia y la aplicación de la evaluación cartera de crédito durante el año 2023.

#### OTROS GASTOS

Los saldos a la fecha de cierre corresponden a:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
GASTOS BANCARIOS	21,318,295	17,539,244	3,779,051	21.55%
COMISIONES	138,290	121,800	16,490	13.54%
CARTERA DE CRÉDITOS	-	72,104,136	- 72,104,136	-100.00%
OTRAS	29,146,544	-	29,146,544	100.00%
AUXILIOS Y DONACIONES	27,255,667	28,823,458	- 1,567,791	-5.44%
IMPUESTOS ASUMIDOS	109,202,588	106,194,593	3,007,995	2.83%
OTROS	-	470,000	- 470,000	-100.00%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>187,061,384</b>	<b>225,253,231</b>	<b>-38,191,847</b>	<b>-16.96%</b>

#### NOTA # 24: COSTOS

2023	2022
1,875,697,661	1,401,487,418

Agrupamos las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios financieros, originados en el pago de intereses a los asociados por captación de recursos en las diferentes modalidades definidas en la Ley 454 de 1998 artículo 49 numeral 1, los intereses por las obligaciones financieras adquiridas con entes financieros, el Gravamen a los Movimientos Financieros generado en las operaciones bancarias y el costo de consulta en las listas restrictivas y los generados en el proceso de implementación de la tarjeta débito (Pagos a Visionamos).

La operación de desarrollar la actividad de ahorro y crédito en diferentes modalidades generó los siguientes costos durante los periodos de reporte:

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	466,261,971	337,920,301	128,341,670	37.98%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	1,329,207,587	942,917,693	386,289,894	40.97%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	714,054	887,366	- 173,312	-19.53%
CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	70,541,169	102,192,698	- 31,651,529	-30.97%
INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	-	75,869	- 75,869	-100.00%
OTROS	8,972,880	17,493,491	- 8,520,611	-48.71%
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>1,875,697,661</b>	<b>1,401,487,418</b>	<b>474,210,243</b>	<b>33.84%</b>

Los costos presentaron un incremento de \$ 474 millones de pesos correspondientes al 33,8%, acorde al aumento de tasas de depósitos, sobre las cuales se cancelan tasas promedio sobre CDAT del 10,22% EA y sobre ahorro a la vista del 3,02%, permitiendo un margen de intermediación para cubrir los gastos y generar excedentes.

#### NOTA # 25: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado financiero que refleja las variaciones ocurridas dentro del patrimonio de la entidad con relación al periodo anterior. Comparativamente se registró un aumento \$ 1.291.753.122, distribuidos así: Incrementos en el Capital Social \$ 654.239.586; Reserva para protección de aportes \$ 178.408.863 y aumento en los excedentes del ejercicio por \$ 225.386.518. El Patrimonio creció en 9.91%.

El capital social representa el 49,91 % del patrimonio de **COOPVALLE** al cierre del periodo económico 2023, reflejando una representativa participación de los asociados en la estructura patrimonial de la entidad, las reservas representan el 36,76% representando el fortalecimiento de patrimonio propio.

#### NOTA # 26: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, de inversión y financiación; permitiendo evaluar a mediano plazo la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo que le permitan cumplir obligaciones con terceros y asociados.

El flujo de efectivo neto en actividades de operación fue negativo en \$10.496.963.803, el flujo de efectivo generado en actividades de inversión fue positivo en \$ 6.588.613.900 y por actividades de financiación fue positivo en \$ 533.595.956; la diferencia entre las cifras da

como resultado una disminución del efectivo en - \$ 3.374.753.947 lo que sumado a la disponible inicial \$ 11.053.124.760, con la aplicación de la operación matemática nos da como resultado el disponible al final del periodo por \$ 7.678.370.814, cifra representada en los saldos en caja y bancos que se reflejan en los estados financieros al cierre del periodo 2023. Lo anterior, refleja el control de los recursos, en especial la liquidez por parte de la Entidad.

#### NOTA # 27: PARTES RELACIONADAS

**COOPVALLE** durante el año 2023, mantuvo operaciones financieras tanto de la Gerencia como de Directivos y sus familiares (hasta 3° de consanguinidad, 2° de afinidad y 1° civil), además todas sus solicitudes de crédito fueron aprobadas por el Consejo de Administración, dejando constancia en las respectivas actas; a 31 de diciembre de 2023, presentaron los siguientes saldos:

CONCEPTO	CAPTACIONES	COLOCACIONES	APORTES	SALARIO Y/O HONORARIOS	EROGACIONES
CONSEJO	310,270,044	346,048,137	26,187,248		38,043,200
REPRESENTANTES LEGALES	138,906,876	101,272,312	20,588,222	156,716,836	
JUNTA VIGILANCIA	55,139,434	107,828,361	17,397,253		11,654,000
REVISORIA FISCAL FAMILIARES	1,827,148,484	1,391,991,524	253,321,471	48,811,261	
<b>TOTALES</b>	<b>2,331,464,838</b>	<b>1,947,140,334</b>	<b>317,494,194</b>	<b>205,528,097</b>	<b>49,697,200</b>

### NOTA # 28: PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

En forma comparativa la entidad presenta a la fecha de corte los siguientes indicadores de medición referidos a rentabilidad de la organización respecto del activo, aportes sociales y patrimonio, así como relación de solvencia, fondo de liquidez y calidad de la cartera es decir el nivel de vencimiento de la cartera y la cobertura de la provisión a la misma, y se presenta la variación respecto al periodo anterior.

INDICADOR	2023	2022
QUEBRANTO PATRIMONIAL	200%	201%
RELACIÓN SOLVENCIA	29.98%	32.78%
RELACIÓN ENTRE APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES Y EL CAPITAL SOCIAL	64.87%	61.56%
RELACIÓN ENTRE EL CAPITAL INSTITUCIONAL Y EL ACTIVO TOTAL	12.37%	10.98%
CALIDAD DE LA CARTERA POR RIESGO	9.20%	6.15%
CALIDAD POR RIESGO CON CASTIGOS	10.15%	7.36%
COBERTURA DE CARTERA TOTAL EN RIESGO	45.30%	60.82%
ACTIVO PRODUCTIVO	87.37%	82.04%
MARGEN FINANCIERO OPERACIONAL	4.72%	7.75%
ESTRUCTURA DE BALANCE	133.56%	115.11%
MARGEN NETO	16.45%	15.46%
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS SOBRE ACTIVOS	13.38%	19.03%

#### QUEBRANTO PATRIMONIAL

Determina el índice de quebranto patrimonial, el cual siempre debe ser mayor a 1. Una situación de quebranto se da cuando el cálculo es  $<$  a 1. Es decir, que cuanto más bajo esté este indicador más riesgos existen de una quiebra; pues se traduce que existen pérdidas acumuladas o bajo capital institucional. Cuanto más alto este indicador más posibilidades de seguir haciendo parte del sector solidario.

#### RELACIÓN SOLVENCIA

Es el valor del patrimonio técnico calculado, dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Conforme al decreto 037/15 la relación de solvencia para COOPVALLE debe ser superior o igual al 9%; al cierre del 2023 fue del 29.98% mostrando una adecuada solvencia y capacidad de maniobra.

#### RELACIÓN ENTRE APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES Y EL CAPITAL SOCIAL

Los aportes sociales irreducibles son aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. Cuanto más alto sea el porcentaje de aportes no reducibles respecto del

capital social más protegido está el patrimonio de la cooperativa. El porcentaje presentado por COOPVALLE es muy superior a los estándares de la Supersolidaria.

### RELACIÓN ENTRE EL CAPITAL INSTITUCIONAL Y EL ACTIVO TOTAL

Se puede considerar el capital institucional como sinónimo de **CAPITAL PROPIO**, pues acá se acumula todos aquellos recursos registrados en el patrimonio de la entidad, que son base

para la financiar proyectos de corto, mediano o largo plazo con capital propio. Conformado por reservas, fondos y superávit. En una estructura de patrimonio cuanto más alto el porcentaje de capital institucional más facilidad para el alcance de proyectos y menos dependencia de la parte tradicional del patrimonio que son los aportes de los asociados.

Para el 2023 esta relación se fortalece hasta 12,37%; tal fortalecimiento depende de las decisiones de la asamblea en el proyecto de distribución de excedentes.

### CALIDAD DE LA CARTERA POR RIESGO

Al cierre del ejercicio el indicador de riesgo de pérdida de la cartera es del 9,2%, siendo que el promedio de las cooperativas de ahorro y crédito de Colombia cierran por encima del 8,3% viniendo en ascenso todo el año. Es preciso añadir que esta cartera está protegida dadas las políticas de deterioro exigidas por el Supervisor y consideradas por el Consejo de Administración.

### CALIDAD POR RIESGO CON CASTIGOS

A pesar que en la vigencia 2023 no se realizaron castigos de cartera, este indicador repunta en el 10,15%; significa un incremento del 2,79% con relación al presentado en el 2022; lo anterior no se debió al incremento de la cartera castigada, sino, al incremento del riesgo de crédito para el 2023, el cual se ha cuantificado mediante el proceso de Evaluación de la Cartera.

### COBERTURA DE CARTERA TOTAL EN RIESGO

Habla del porcentaje de la cartera calificada en categorías de riesgo como B, C, D, E que se encuentra debidamente cubierta por el deterioro aplicado conforme a las políticas del Consejo de Administración. Lo apropiado es que dicha cobertura llegue al 100%, pero a cierre de vigencia cierra en 45,30%, por la aplicación de políticas aprobadas para el deterioro.

### ACTIVO PRODUCTIVO

El activo productivo hace referencia a aquellos conceptos allí clasificados que generan rentabilidad constante a COOPVALLE.

Para el 2023 el Activo Productivo de COOPVALLE se incrementa en el 5.33%, en consideración a la tendencia alcista de la cartera de crédito.

### MARGEN FINANCIERO OPERACIONAL

Surge de la evaluación que se hace a la estructura de gastos y costos operacionales; lo cual, en parte se deriva de revisar tasas activas, tasas pasivas, y destinación de los recursos producto de captaciones en actividades diferentes a la colocación de cartera.

Este indicador evalúa la capacidad de la entidad solidaria para generar valor en desarrollo de su objeto social, además de permitir una mejor relación frente a los gastos que tienen que ver

directamente con la actividad económica de la entidad. Indicadores muy bajos o negativos ameritan una revisión minuciosa de la estructura de costos para el ejercicio de su actividad principal.

Para el 2023 el indicador disminuye, dando cuenta que los ingresos que no hacen parte de la operación tuvieron especial incidencia en el excedente final; El indicador de la industria se sitúa alrededor del 14.5%.

### ESTRUCTURA DE BALANCE

Representa el porcentaje de apalancamiento del activo productivo con otras fuentes de financiación pasivas, tales como Depósitos y Obligaciones Financieras. (Activos Productivos/Pasivos con Costo). La entidad alcanza un porcentaje del 133%; significa que el 67% de los activos productivos son fondeados con pasivos que tienen incorporados una tasa de interés. Cuanto más lejano de 100% sea el indicador menos es el riesgo estructurar de enfrentar pérdidas; en especial, cuando las tasas de interés no son vigiladas adecuadamente.

Entre los objetivos de la gestión de activos y pasivos está el de proteger tanto el margen financiero como el valor económico de la organización ante movimientos en las tasas de interés y en liquidez relativa. En COOPVALLE el indicador paulatinamente se aleja de 100 en armonía con lo esperado de las definiciones anteriores.

### MARGEN NETO

Muestra el margen de rentabilidad recibido de los ingresos por servicio de crédito sumados a las recuperaciones de la cartera. La relación es Excedente neto/Ingresos más recuperaciones. COOPVALLE durante los últimos años ha mantenido este indicador por encima del 15%. El Margen Neto presenta un crecimiento de un 0.99% con relación al 2022, resultado de la tendencia del ingreso por la dinámica de las tasas de interés activas y el crecimiento de la cartera presentado.

### ACTIVOS IMPRODUCTIVOS SOBRE ACTIVOS

Cuanto más nimia sea la masa de activos improductivos mejores son los resultados al finalizar la anualidad. Al cierre del 2023 el indicador llega al 13,38%, mostrando un lineamiento positivo en la gestión de los activos al presentarse una disminución del 5,65% con relación al 2022.

---

#### NOTA # 34: EVENTOS SUBSECUENTES

---

La entidad no tiene conocimiento de la existencia de eventos que alteren o modifiquen los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

---

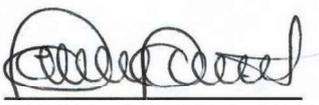
#### NOTA # 3: AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

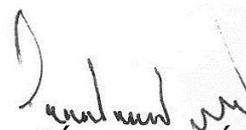
Los Estados Financieros de **COOPVALLE** para los años terminados en diciembre 31 de 2023 y 2022 (comparativos) fueron presentados y analizados por el Consejo de Administración, según consta en el acta No 858 instancia que recomienda la presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados, bajo la premisa que los mismos evidencian la situación económica y financiera de **COOPVALLE**



**LIBARDO ZARATE CALDERÓN**  
Representante Leal – Gerente G.



**JENNY B. QUINTERO GUALDRÓN**  
Contador  
T.P. 162208 – T



**JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 63055 – T  
Delegado FINANGROUP  
TR 1524